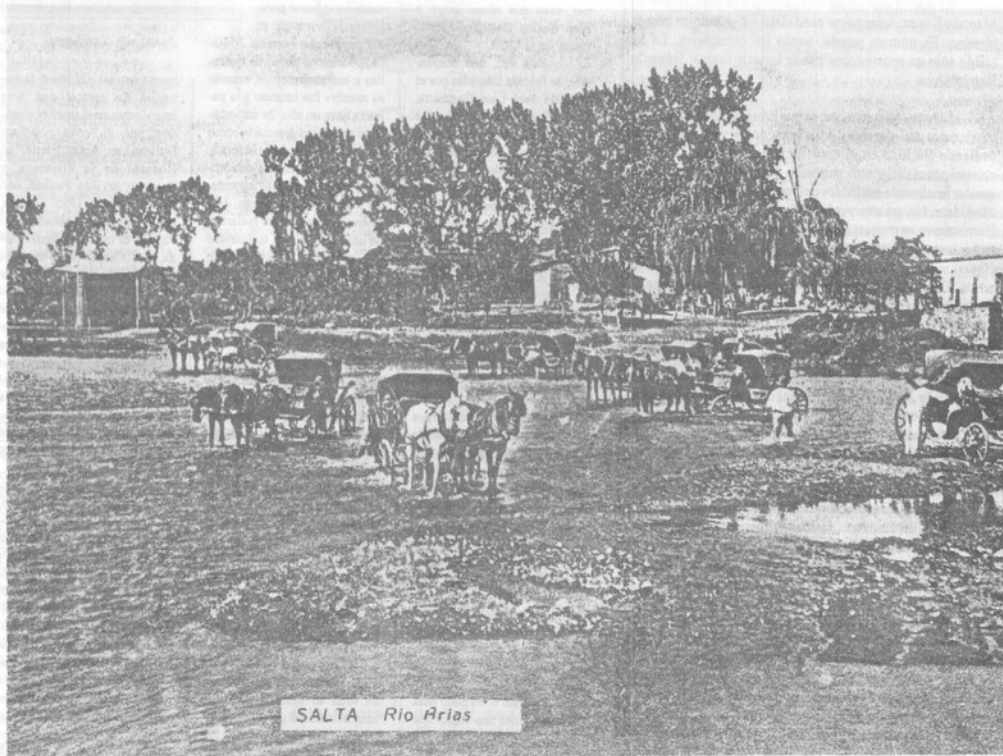


CLAVES

MARZO de 1993

Año II - Nº 16 - Precio \$ 2

UNA ENCUESTA SOBRE LA REFORMA DEL ESTADO



SALTA Rio Arias

Una imagen que permanece solo en el recuerdo de los mayores memoriosos y nostálgicos. Los coches o "mateos" durnate las tareas de limpieza en el río Arias. Los cocheros vivían en los barrios aledaños al río donde lavaban sus coches. (Postal colección Gregorio A. Caro Figueroa).

**La universidad
y su medio**

**Raíz histórica del prejuicio en
torno a "blancos" y "negros"**

Gambetta, ganador en la UCR enfrenta ahora un serio desafío

Escribe Juan del Parque

Balconeando el justicialismo

Por Santiago Rebollo

Para el justicialismo salté, las elecciones internas con el objeto de elegir candidatos a diputados nacionales en la próxima renovación parlamentaria, comienza lentamente a agitar las aguas, bastando estancadas, debido a la indiferencia de los afiliados.

El oficialismo se ha inclinado por la postulación de Marcelo López Arias como candidato a diputado en primer término. Es número puesto, según los entendidos. Le ha salido sólo un opositor que puede hacerle fuerza: Eduardo Barriouneo.

El tema, para muchos, es que Eduardo Barriouneo se va siempre en arpones. A la hora de la verdad termina cediendo (lo hizo en el caso de la senaduría nacional) y existen pocos dirigentes que estén dispuestos a jugarse por el candidato. No quieren ver historias repetidas. De no ser así, Barriouneo se presentaría como un difícil escollo para las ambiciones del ungido por el "oficialismo-oficial".

De cualquier modo, lo que preocupa a buena parte de los afiliados es el tema de la reforma constitucional o en buen romance, la reelección presidencial. El peronismo tiene una tradición reformista y ha sostenido la reelección presidencial. Claro está que eran otras condiciones. Perón no era discutido en 1949 y la Constitución de ese año tenía objetivos muchos más amplios que la reelección presidencial.

Parece ser que el único tema de relieve en la tan trujinada reforma consiste en la prolongación del mandato del presidente Menem. Si las cosas se ponen difíciles habría que seguir el consejo de aquel justicialista ya retirado de la acción política, que recomendaba "la reelección sin reforma, mediante un decreto de necesidad y urgencia ad referendum de la futura Asamblea Constituyente". Estamos seguros que no faltarán constitucionalistas de nota que avalarán esta posición.

Si no hubiera reforma, se anticipan nuevos alineamientos provinciales en torno a la figura de José Octavio Bordón. El público anuncio del lanzamiento de su candidatura ha movido a los sectores que no se encuentran expresados en la conducción de Juan Carlos Romero y críticos de éste y del menemismo que no encontraban hasta hoy, un apoyo nacional, imprescindible para intentar forjar una política de poder en la Provincia.

Bordón asoma como un factor de recambio, con más discreción que el actual presidente en su accionar y con un pasado prolífico como gobernador de Mendoza. Aparece bien visto entre los sectores de poder y no es difícil que muy pronto elija el núcleo de sus partidarios en el orden provincial. A esos fines se espera su próxima visita a estos pagos tan necesitados de un justicialismo renovado en sus prácticas y en su dirigencia.

Por primera vez en ocho años, Alberto Luis Espeche es derrotado en una interna radical. Su primer triunfo lo obtuvo integrando una alianza con Renovación y Cambio que lo postuló como candidato a senador por la capital; luego, liderando su propio sector, ganó el comité provincial y fue candidato a gobernador; después llevó a Maura a la presidencia del Comité Central mientras él se reservaba la diputación nacional; por último, hace dos años, apoyó a Juan Carlos Gottifredi como titular de la UCR.

Esta vez, una conjunción de fuerzas lideradas por el abogado José Luis Gambetta, de 37 años y debutante en estas lides, se impone al casi imbatible Espeche, en un proceso electoral dividido en dos partes: una que se cumplió en octubre del año pasado y una complementaria a comienzos de marzo de este año: en ambas ganó Gambetta.

Al igual, o muy parecido a Espeche hace ocho años, Gambetta irrumpe en los primeros planos de la conducción radical de golpe, sin mayores o casi nulos antecedentes en ajustes comiteriles, pero con una rica experiencia en las confrontaciones internas de la Cámara del Tabaco de Salta, una de las más poderosas organizaciones provinciales, cuya presidencia gana en tres ocasiones.

La figura de Gambetta

Su figura, desde la entidad empresarial, se proyecta hacia el conjunto social, revelando una personalidad de definidos contornos, donde prevalece una incansable voluntad de trabajo, impulsada por una voluntad férrea y decidida. Hace dos años o un poco más, Gambetta tuvo una fugaz apa-

rición en el escenario radical, asumiendo una precandidatura a gobernador por el Frente Federal, sector angelocista, de la que luego se retiró, continuando al frente de la Cámara del Tabaco, con renovados bríos y resonancias públicas.

Abogado, de 37 años, de padres radicales, milita desde joven en ese partido, aunque sin haber participado activamente en sus problemas internos. Alejandro, podríamos decir, de querellas o enfrentamientos, cuando su nombre fue lanzado a la palestra hace un año, de inmediato se pensó que gravitaría como factor de unidad interna, superador de antiguas disidencias, pero, lamentablemente, las rivalidades de larga data pudieron más que los reclamos de una realidad que aconsejaba una prudente integración de fuerzas.

Desalentada cuadro electoral

Ahora, convertido en titular de la UCR, Gambetta deberá enfrentar un doble desafío: reorganizar el radicalismo y recuperarlo ante la ciudadanía. No tiene mucho tiempo, habida cuenta que las elecciones generales se harán en setiembre de este año, donde se elegirán diputados nacionales, legisladores provinciales y concejales. La UCR tiene un solo diputado nacional por Salta, justamente el doctor Espeche, quien cumple en diciembre su mandato de cuatro años. Nueve diputados provinciales, que al unisono se van a fines de año y, por primera vez en toda su historia política, ningún concejal por el departa-



José Luis Gambetta

mento capital. Ofrece si la novedad de contar con tres intendentes en el interior elegidos por el voto popular: Bulacio, en Anta; Iriarte, en Rosario de la Frontera; y Cardozo, en Río Piedras, con mandato hasta 1995. Cuenta, eso sí con un solo senador provincial, el médico Miguel Plaza, por Cachi, pero también con plazo hasta diciembre de este año. Comparando gustos electorales de los últimos años, el panorama se agrava. De casi cien mil votos que la UCR sacó en la penúltima elección a gobernador, descendió a apenas veinte mil en la última, realizada el año pasado, calculándose que cerca de sesenta mil se volcaron a favor de Ulloa.

Como se puede apreciar, la cuesta que debe remontar Gambetta es bastante pronunciada y difícil. Cuenta a su favor con su empuje probado y sus intenciones de lograr la unidad del radicalismo, consensuando listas de candidatos, por evitar una nueva interna que, de darse, reavivaría rencillas y enconos y desgastaría aún más la imagen que a toda costa se quiere recomponer del radicalismo salté.

A nuestros suscriptores

A los fines de renovar la suscripción semestral (enero-junio 1993) nuestros suscriptores deberán comunicarse telefónicamente con nuestras oficinas para indicar fecha y lugar de pago; o abonar el importe en las mismas.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN: \$ 10 - PERIODO: Enero - Junio de 1993
ALVARADO 537 - 1er. piso, Of. 7 - Tel. 222817 - HORARIO: 9 a 12.30

La universidad y su medio

A partir de la reforma universitaria de 1918 la Universidad Argentina asume la preocupación por extender su acción más allá de sus límites académicos. La concepción reformista concibió a la universidad como una institución creadora del conocimiento, transformadora y pluralista. Integrada con su medio y aportando a la sociedad en que está inserta, todo aquello que es significativo para su evolución y crecimiento.

Pero este objetivo de la universidad contemporánea no se cumplió cabalmente. En un largo proceso de marchas y contramarchas, se llegó a considerar un objetivo de la universidad la **extensión universitaria** como transferencia de conocimientos y difusión cultural al medio.

La universidad dejó de ser una institución solo al servicio de los que acceden a ella, para proyectarse a la comunidad, integrándose a la sociedad con aportes científicos, tecnológicos, culturales y sociales; estudiando sus problemas para ayudar a resolverlos y desarrollar las fuerzas productivas.

Pero la mayoría de la población, la que no está en contacto directo con la universidad, desconoce que además de la función académica de formar profesionales, es decir de la enseñanza de grado y de postgrado, ésta dedica gran parte del esfuerzo de sus docentes a la creación del conocimiento mediante la investigación. El cuerpo de docentes-investigadores de la Universidad Nacional de Salta, permanentemente está realizando investigaciones en los más variados campos de las ciencias, aplicados a la problemática de la región. Son más de ciento cincuenta proyectos los que actualmente se financian desde el Consejo de Investigación abarcando temáticas de salud (distintas enfermedades que afectan la región: chagas, cólera, cáncer), de saneamiento ambiental, estudiando aguas aptas para el consumo humano; de medio ambiente, pro-

curando su conservación; de sanidad vegetal, estudiando plagas que afectan la producción agrícola u hortícola, y formas de combatirlos; de energía no convencional, para zonas donde es muy difícil (o muy costoso) el uso de energía convencional; de tecnología para el aprovechamiento de minerales; de tecnología para el desarrollo de la industria química y de alimentos, de estudios antropológicos de la población de la región, de estudios del sistema educativo y de propuestas de reformas; y de tantos otros campos y temáticas que sería muy extenso enumerarlas.

Los resultados de muchas de estas investigaciones son transferidos directamente por los investigadores a los destinatarios de las mismas, sobre todo en aquellos casos que demandó un trabajo de campo (caso de los estudios de agua, por ejemplo), pero otras requieren de un sistema y método especial de transferencia. A veces por medios masivos, otras mediante acciones dirigidas selectivamente: cursos, seminarios, conferencias, etc. Esta extensión de los conocimientos que realiza la universidad se ve incrementada cuando la comunidad demanda el estu-

dio y la resolución de algún problema. De esta forma se advierte que la extensión universitaria es una relación de la universidad con su medio que significa retroalimentación, pues no sólo es transferir los conocimientos que ésta produzca sino responder a la demanda que la comunidad efectúa en base a su problemática.

Son varias las temáticas que en los últimos tiempos la universidad pretende dar respuesta a la comunidad. En 1992 una de las grandes preocupaciones fue la epidemia de cólera, que trascendió lo estrictamente patológico alcanzando connotaciones educativas, culturales y socio-políticas.

La UNSA aprovechó la experiencia en zona del equipo de salud de la Provincia, que adecuó los conocimientos generales a la realidad local, para debatir, reflexionar y difundirlos mediante seminarios y producción de mensajes para los medios masivos de comunicación.

La degradación del medio ambiente fue otro de los temas que la universidad asumió para crear conciencia en la comunidad de la necesidad de su preservación, realizando un congreso de desta-

cada relevancia.

La problemática de las producciones regionales afectadas por la implementación de un mercado común entre países del cono sur (Mercosur) que tienen distintas situaciones en la estructura y costos de producción, fue propósito de las Jornadas del Mercosur. La necesidad de crear conciencia en la comunidad y en las autoridades provinciales y nacionales sobre los riesgos y los resguardos que deben tomarse para preservar la economía regional y procurar su desarrollo, es un objetivo pendiente.

Ante la disminución de importantes fuentes de trabajo (privatización de YPF, Gas del Estado, reestructuración del aparato administrativo del Estado nacional y provincial, con reducción del personal) la universidad apoya con innovaciones tecnológicas a los emprendimientos productivos. Se comenzó con Jornadas de Difusión y se continuará con aportes dirigidos a grupos o empresas. La universidad es consciente que esto no será la solución de los problemas de desocupación, pero es el aporte que en este campo puede realizar.

También el mejoramiento de la calidad de vida de la población rural de la provincia (la de más alto índice de pobreza del país), es una de las mayores preocupaciones de la comunidad universitaria.

A través de los docentes de escuelas primarias y secundarias se pretende llegar a la población rural, incorporando un conjunto de conocimientos que permitan

mejorar la calidad de vida; preservación de la salud, mejoramiento de las condiciones ambientales (vivienda, agua potable, etc.), aprovechamiento de energía no convencional, mejoramiento de su economía incorporando tecnología a la producción agrícola y ganadera, de subsistencia y de producción, al mismo tiempo que se recibe de ellos datos de la realidad y experiencias valiosas sobre la comunicación con la población. Teniendo en cuenta que hay razones ambientales y culturales que diferencian unas poblaciones de otras, se realiza esta tarea de extensión dividiendo la provincia por zonas. Un primer Seminario-Taller se efectuó con docentes de los departamentos Iruya y Santa Victoria, lográndose una entusiasta adhesión de los mismos, que esperamos redunde en beneficio de la población. La tarea de extensión continúa con el permanente asesoramiento que los docentes de las distintas facultades efectúan en zona.

Esta reseña no pretende agotar las tareas de extensión que las distintas facultades de la Universidad Nacional de Salta realizan en bien de la sociedad que integran. Sirve sólo para ilustrar a nuestra comunidad, para que la misma integre en este proceso demandando a la universidad los aportes que pueda realizar para resolver sus problemas, y para que enriquezca la producción de conocimientos con los saberes propios de la comunidad.

La crítica situación de nuestro país y en especial de nuestra región necesita del aporte de todos los sectores para poder revertirla, y en ese sentido, la universidad, como parte inseparable de la sociedad, brindará todo el esfuerzo que la comunidad le demande.



CLAVES

DIRECTOR:

Pedro González

CORRESPONSAL EN BS.AS.

Gregorio Caro Figueroa

COLABORADORA:

Ana Lorenzo

COMPOSICION Y DIAGRAMACION:

Blanca Meneses

Una encuesta sobre la Reforma del Estado

Lic. ANGEL ESTEBAN FIGUEROA

el Estado es igual a la administración pública, y si así fuera, creo que la detención a los ingresos de los activos es sólo para que se vayan los más por desmoralizados, en la esperanza que se desmoralizarán primero los peronistas. En cuanto a los jubilados creo que fue una solución parche, con ánimo populista y que les salió mal, pues el sistema vigente no da más y merece un replanteo profundo.

5. El sistema vigente es que los activos soportan a los pasivos, y que éstos no cobran en base a lo que han aportado, sino en base a sus últimos sueldos. El problema entonces es simple: lo que cobran los pasivos, supera a lo que aportan los activos.

Como ejemplo, el haber promedio de los jubilados es superior al de los activos en el orden del 80%. Para lograr que

1. Son el fruto de la impotencia renovadora, y sólo desde ese punto de vista se justifican. Los gobernantes del Partido Renovador en Salta, han demostrado una carencia total de capacidad de negociación con el resto de las fuerzas comunitarias salteñas, y esto lo atribuyo a su no superada vocación mesiánica, típica del pensamiento de la casta militar de las décadas pasadas. En su infantil convicción de que los 8 años de gobierno justicialista salteño fueron la causa de los desastres de la Provincia, han resuelto arreglarla solos, y cuando no pudieron, reflatando viejas prácticas del proceso, fueron a pedir permiso y apoyo a Buenos Aires. Cuando lo obtuvieron vinieron a imponer estas determinaciones y no saben cómo consensuar ni negociar.

2. Es parte del mismo pensamiento descrito anteriormente. Despedir a un trabajador de su empleo sin sentir arrepenimientos ni miedos, sólo puede hacerse cuando hay una profunda convicción de que se actúa con justicia y en aras del bien común, o al menos, del beneficio de la mayoría. Pero como los empleados públicos, para los renovadores, tienen el pecado de haber sido en su mayoría justicialistas o incorporados por esos gobiernos, hay que hacerles sentir el rigor para que aprendan y la próxima vez se porten bien.

3. Si la pregunta se refiere a la productividad en los servicios estatales, hasta ahora rotundamente no.

4. Aparentemente para los renovadores,

alcanse se optó por aumentar los aportes de los activos que más ganan, y disminuir los beneficios de los pasivos que más cobran, pero los artículos reglamentarios, como siempre, desvirtúan la equidad y logran que algunos que ganan mucho paguen poco.

Creo que es justo que los que logran sueldos importantes en su actividad, deben jubilarse con una mayor remuneración que los que logran ingresos menores, pero ambos cobrar del fondo común genuino.

A su vez, si disminuye la planta de personal activo, se agravará más aún el desequilibrio de la Caja, por lo que estimo urgente replantear la distribución de los genuinos recursos del sistema, entre todos los jubilados, manteniendo una relación escalafonaria propia, no vinculada a la de los activos, fijada al momento de acceder a la jubilación, actualizada en función de las variaciones del monto total de aportes de los activos al sistema. Sabemos que el cálculo actuarial indica distribuir entre los jubilados el 82% de los aportes de los activos, destinando el 12% restante a reservas matemáticas y gastos para el normal funcionamiento (y no sólo para sueldos).

Me pregunto también si es justo que los activos deban incrementar su aporte, cuando están en presencia de cambios en las reglas de juego de sus jubilaciones, que a partir de ahora serán en función del propio aporte, y no del que hagan los activos cuando ellos se jubilen. Es decir que aportarán para ellos mientras siguen sosteniendo a los actuales jubilados.

El principio de solidaridad no lo interpretemos sólo como solidarios con-

1. ¿Ud. entiende que a 14 meses de gobierno se justifiquen una serie de decretos de necesidad y urgencia?

2. ¿La idea de declarar la disponibilidad es, a su juicio, más ética que el simple y llano despido de los empleados, o por el contrario, persigue un objetivo distinto cual es el de tener en zozobra constantemente a los agentes de la administración?

3. Las medidas tienen un carácter eminentemente restrictivo y en el mejor de los casos un efecto racionalizador del gasto, ¿existe, para Ud., algún indicio que fomenten el incremento de productividad?

4. De la impresión que las medidas de fondo no se tomaron o se postergan en comisiones de estudio, quedando como efecto directo la detención del ingreso a los jubilados y activos para soportar un desequilibrio de caja. ¿Cree Ud. que obedecen fundamentalmente a este propósito?

5. Existe un principio económico que afirma en base a la regla de la desutilidad marginal del consumo que "el que más tiene más paga", (así por ejemplo se calcula el impuesto a la renta en todo el mundo), esto no se cumple en la escala de aporte de jubilados. ¿A su juicio por qué razón existe esta excepción?

6. ¿Qué opina sobre las alternativas de utilizar los fondos para retiros voluntarios -que al fin y al cabo es un préstamo- u otros recursos para generar un "sistema de fondo de desempleo público"?

7. A partir de estas medidas ¿en qué se beneficia la economía salteña, en lo que respecta a "eficiencia del sector público", "pre-

stado. Es por ello, que los activos son solidarios con los pasivos a través de su aporte y los pasivos entre ellos, repartiendo entre todos lo que haya. El como repartir, es una discusión compleja, que contemplará el desempeño en su vida laboral, pero no puede ignorar el fondo común realmente existente.

Si los estudios actuariales determinaran que en el futuro el sistema se colapsaría logrando niveles muy bajos de remuneración, proveamos esto con algún impuesto excepcional dirigido exclusivamente a tal fin, y que sea cobrado y distribuido por la Caja de Jubilaciones, y ésta a su vez administrada por sus genuinos propietarios: los aportantes y los beneficiarios.

6. Empleo siempre la posibilidad que el empleado público salga del Estado a una actividad productiva propia, dejando la administración. El fondo de desempleo público es una buena alternativa, pero creo que requiere una gran movilidad laboral en la economía en su conjunto, que no la hay, y en este supuesto, en principio, seguirían en la actividad burocrática.

7. Pienso que para lograr que esos tres indicadores mejoren, debe el Estado dejar

de prestar la mayor cantidad posible de servicios por cuenta propia, y transferirlos a la comunidad, para que los presten organizaciones no gubernamentales lucrativas o no según los casos. Estimo que los renovadores sólo quieren sacarse las pérdidas de la Caja del Estado.

8. Sin duda que hacen falta instrumentos restrictivos para las privatizaciones en salvaguarda de los intereses de empresarios, técnicos y trabajadores locales, y para la reconversión de la deuda estatal, creando así alternativas válidas de inversiones al capital local y de trabajo para los salteños, que asociados a foráneos, mejorarán el campo de sus posibilidades.

9. Creo no oportuna esta discusión hoy.

10. Opino que los actuales ocupantes por el largo tiempo transcurrido han adquirido un derecho, pero éste no es superior al de cualquier otro salteño que quiera trabajar la tierra, y que para tenerla debe atenderse a las frías reglas del mercado inmobiliario. Me parece más justo ofrecer las tierras a todos los salteños que quieran y puedan trabajarlas, salvo las que tienen que seguir en manos del Estado por cuestiones ecológicas o de seguridad

Desde distintas posturas del pensamiento fue analizada la Reforma del Estado dispuesta por el Poder Ejecutivo provincial a través de una serie de decretos de necesidad y urgencia, la mayoría de los cuales siguen en trámite legislativo. Eduardo Antonelli (UCR); Eduardo Fernández (PRS); Angel Esteban Figueroa (PJ); Francisco García (empresario) y Daniel Sotelsek (economista) respondieron a la consulta formulada por CLAVES.

tación de servicios", "nivel de desempleo"?

8. Las privatizaciones implican un lineamiento nacional que sin duda llega tarde a la provincia, pero en la Nación se salvaguardan los intereses nacionales con algunas restricciones y se utilizan instrumentos financieros del país. ¿Qué opina sobre la posibilidad de restricciones e instrumentos provinciales?

9. ¿Ud. está de acuerdo que la relación empleado-empleador sea igual en la actividad privada que en la pública? ¿Cree que es necesario un debate sobre este tema?; aún no resuelto en doctrina.

10. ¿Cuál es su opinión acerca de la venta de tierras fiscales? ¿No sería posible intentar un sistema que no desarraigue a los actuales ocupantes?

LIC. EDUARDO ESTEBAN FERNANDEZ

1. Todo decreto de necesidad y urgencia es justificado independientemente de los meses o antigüedad del gobierno, si las circunstancias aconsejan su dictado. Son una realidad constitucional. Los temas y la importancia de los mismos frente a la realidad terminal de la provincia, justifican con su emisión.

2. El Gobierno en ningún momento persigue fines de creación de zozobra generalizada entre los agentes de la administración pública. Toda reestructuración o cambio en los cuadros de funciones o cargos trae aparejados modificaciones en las estructuras de personal, por ello es necesario contar con la disponibilidad para la tarea.

3. Las medidas que hacen a la reforma del Estado, pueden tener un efecto racionalizador del gasto, deben existir cambios en la provincia. En tal sentido están en marcha los programas pertinentes, generadores de ocupación intensiva de mano de obra (PIT), cuyo proyecto de ley espera tratamiento legislativo.

4. En ninguna manera las medidas de

fondo se postergan en comisiones de estudio, las medidas se toman para corregir definitivamente los equívocos o abusos que se cometieron. No sólo se busca equilibrar la Caja, sino salvar un sistema que se rectificó con legislación nueva en base a trabajos y análisis de la situación, de manera que no sea una solución temporal sino que perdure en el tiempo, como un sistema previsional sano y solidario.

5. Totalmente en contra con esa concepción. Se cumple cabalmente en el proyecto de aportes solidarios, dado que es una medida que grava más a los que más reciben y exime a quienes reciben menos.

6. Los fondos para retiros voluntarios no son préstamos. ¿A qué otros recursos se refiere?

7. La reestructuración del Estado beneficia a la economía salteña ganando calidad en la prestación de los servicios. Y al mismo tiempo que se logra reducir el gasto público es posible brindar los servicios esenciales del Estado moderno.

8. Las privatizaciones deben ser una realidad en la Provincia para estar acorde con el país que queremos. Debieron haberse hecho antes, pero no éramos gobierno. Nunca es tarde para realizarlas. Para ello existen marcos regulatorios, dentro de los cuales el Estado debe privatizar todo lo que considere de más dentro de sus obligaciones fundamentales. No siendo empresario, el Estado debe crear condiciones para la inversión de capitales y los mismos tomar la actividad con el riesgo que ello supone.

9. Más allá que el empleador sea el Estado o el sector privado, la relación con el empleado debe ser la misma, no deben existir privilegios.

10. Si sería posible.

Dr. DANIEL F. SOTELSEK

1. Bajo ningún punto de vista se justifica esta arbitrariedad, lo que realmente es necesario y urgente para Salta es que de una buena vez el Gobierno convoque un pacto de gobernabilidad con los partidos políticos y los sectores económicos. Si no hay acuerdo no existe solución.

2. La disponibilidad indica claramente la falta de ideas, yo debo plantear ex-ante la forma y diseño del Estado y del personal, la medida tiene una clara connotación política. Creo que es urgente poner fin a la disponibilidad en 30 ó 45 días. Despedir a los agentes no implica que las cosas estén mejor. Más ético me parece hacer una lista de despidos y explicar por qué se deben ir, pero no se puede dejar margen para la arbitrariedad.

3. Este es el punto central del programa, sin juzgar la virtud o defecto de los decretos en cuestiones éticas o políticas, lo cierto es que el Gobierno parece no entender muy bien que es eso de la "productividad", todo el plan sin excepción se basa en la "caja", no existe ningún, repito ningún incentivo para mejorar la productividad, es preocupante.

4. Ya lo dije recién, la Caja es fundamental para el Gobierno puesto que el modelo Nación-Provincias está planteado así. Sin embargo, el ajuste también podría darse en el sector productivo (aumentando impuestos), o en los agentes de mayores ingresos (profesionales por ejemplo). Las medidas apuntan a sectores de bajo grado de protección. Los niveles de altos ingresos encuentran aliados en el propio Ministerio de Economía y en el gobernador: "si quieres que algo se diluya forma urgente una comisión".

5. La discusión sobre este principio, es ardua en la literatura, creó sin embargo que el Gobierno es ajeno a este tipo de conocimiento, la escala adoptada a los activos y pasivos tiene claras connotaciones de injusticia, pues el principio se cumple hasta los ingresos de \$ 1.500 de ahí en más la contribución del que más tiene es menor. No creo que exista la ignorancia sobre algo tan elemental como este punto, por el contrario lo que hay es una decisión política por la cual se le cobra siempre a los mismos sin importar su capacidad contributiva.

6. Las medidas como el retiro voluntario o los nuevos bonos de retiro ayudan a la "caja" (eso es cierto si no devolvemos los créditos) pero está a la vista que son sistemas perversos desde el punto de vista de la política de empleo (basta con observar el fracaso de tales métodos en nuestro país y en el exterior) y generadores de traslación de rentas no deseadas. El fondo o subsidio de desempleo es sin duda un sistema distinto, donde la sociedad asume en su conjunto y solidariamente la carga del desempleo. Hay que entender que un "subsidio" no es ni bueno ni malo, todo



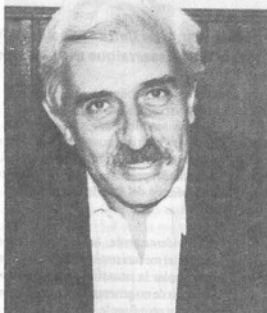
depende de la valoración de costes y beneficios que realice la sociedad. Hay que terminar con la estupidez de la demagogia académica.

7. No lo que respecta a la eficiencia, creo que la situación en el mejor de los casos es neutra, sin embargo la calidad de los servicios como educación y salud se verá tremendamente perjudicada (menos personal con la misma eficiencia = decadencia). En cuanto al desempleo no sólo aumenta, sino que es posible que estas medidas generen un desempleo estructural de largo plazo (sin rotación).

8. No soy amigo de las restricciones, pero creo que la igualdad de oportunidades no está a salvo en la competencia Nación = Provincia. La utilización de instrumentos devaluados no me parece éticamente aceptable. Sin embargo, hoy el empresario local y quizás el nacional sólo tenga papitos para cambiar. En síntesis, creo que privatizar es un mal negocio para Salta porque simplemente no existe un sector privado capitalista capaz de afrontar los retos de modernización de las empresas a privatizar. No sería ingenuo pensar en sistemas alternativos de gestión y privatización distintos a los nacionales.

9. En algunos países como EE.UU., Inglaterra, Alemania, etc., la concepción del funcionario público es la de servicio a la comunidad, por ello la relación contractual es distinta que la actividad privada. En otros países la relación es equivalente a la del contrato privado en detrimento de lo que denominamos la función pública. Nosotros debemos elegir, o tener funcionarios públicos o tener trabajadores estatales, esto evidentemente necesita de un debate y no de un "decreto".

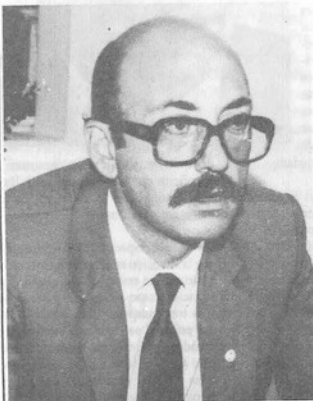
10. No tengo una opinión formada, y desconozco la alternativa a la problemática planteada. Me atrevería a decir, simplemente, que las tierras fiscales no pueden responder a un orden estructuralmente económico, cumplen una función social y eso debe ser el objetivo primordial.



Desde distintas posturas del pensamiento fue analizada la Reforma del Estado dispuesta por el Poder Ejecutivo provincial a través de una serie de decretos de necesidad y urgencia, la mayoría de los cuales siguen en trámite legislativo. Eduardo Antonelli (UCR); Eduardo Fernández (PRS); Angel Esteban Figueroa (PJ); Francisco García (empresario) y Daniel Soteltzek (economista) respondieron la consulta formulada por CLAVES.

Una encuesta sobre la Reforma del Estado

EDUARDO ANTONELLI



mente va más allá de su mandato. Lo expuesto vale desde luego también para el sistema jubilatorio donde el punto de vista de la UCR es que debe basarse en un sistema solidario lo que no excluye la búsqueda de eficiencia.

5. El gobierno adoptó respecto a los aportes un criterio de progresividad sui generis, según el cual el piso de contribución se fijó en \$ 500 mensuales y se definió un techo (\$ 1.000) a partir del cual ya no hay progresividad (el que más recibe paga relativamente más, vale decir, la incidencia del aporte en su ingreso es mayor que la de quien está en una escala de ingresos más baja) sino proporcionalidad (la relación: aporte-ingreso es igual para todos los ingresos mayores de \$ 1.000). Sin duda se trata de algo cuestionable y más vidrioso aún debido a que quienes perciben 2/3 de sus ingresos como activos no son afectados, amén de que los jueces, amparados en la intangibilidad de sus remuneraciones no hayan quedado afectados por la medida.

6. Probablemente la instrumentación de un Seguro de Desempleo constituya una más aconsejable -en términos de reforma del Estado- diseñar con el mayor consenso posible, un perfil de estado, en cuanto a su papel en cuestiones como educación, salud, seguridad social y desarrollo de la economía. En base a ese perfil diagramar los cuadros de cargos y con éstos proceder al llamado a concurso cerrado (con el propio personal). De esta forma queda asegurado el mejor personal dentro del Estado y también queda establecido el personal que se acogería al retiro voluntario o (a la elección del agente) un fondo mensual equivalente a su remuneración por un período de tiempo, hasta que encuentre ocupación alternativa.

7. Las medidas del PEP en términos de reforma del Estado no producirán, a criterio de la UCR mayor eficiencia -oda vez que no se optimiza el personal- ni mejora en la prestación de servicios y, puesto que hay una deserción explícita del Estado en la promoción del desarrollo ("principio de subsidiariedad") es muy probable que aumente la desocupación.

8. No estoy de acuerdo con que en la Nación queden a resguardo los intereses

1. ¿Ud. entiende que a 14 meses de gobierno se justifiquen una serie de decretos de necesidad y urgencia?

2. ¿La idea de declarar la disponibilidad de su, a su juicio, más ética que el simple y llano despido de los empleados, o por el contrario, persigue un objetivo distinto cual es el de tener en zozobra constante a los agentes de la administración?

3. Las medidas tienen un carácter eminentemente restrictivo y en el mejor de los casos un efecto racionalizador del gasto, ¿existe, para Ud., algún indicio que fomenten el incremento de productividad?

4. Da la impresión que las medidas de fondo o no se tomaron o se postergan en comisiones de estudio, quedando como efecto directo la detención del ingreso a los jubilados y activos para soportar un desequilibrio de caja. ¿Cree Ud. que obedecen fundamentalmente a este propósito?

5. Existe un principio económico que afirma en base a la regla de la deutilidad marginal del consumo que "el que más tiene más paga", (aaf por ejemplo se calcula el impuesto a la renta en todo el mundo), esto no se cumple en la escala de aporte de jubilados. ¿A su juicio por qué razón existe esta excepción?

6. ¿Qué opina sobre las alternativas de utilizar los fondos para retiros voluntarios -que al fin y al cabo son un préstamo- u otros recursos para generar un "sistema de fondo de desempleo público"?

7. A partir de estas medidas ¿en qué se beneficia la economía salteña, en lo que respecta a "eficiencia del sector público", "prestación de servicios", "nivel de desempleo"?

8. Las privatizaciones implican un lineamiento nacional que sin duda llega tarde a la provincia, pero en la Nación se salvaguardan los intereses nacionales con algunas restricciones y se utilizan instrumentos financieros del país. ¿Qué opina sobre la posibilidad de restricciones e instrumentos provinciales?

9. ¿Ud. está de acuerdo que la relación empleado-empleador sea igual en la actividad privada que en la pública? ¿Cree que es necesario un debate sobre este tema?; aún no resuelto en doctrina.

10. ¿Cuál es su opinión acerca de la venta de tierras fiscales? ¿No sería posible intentar un sistema que no desarraigue a los actuales ocupantes?

nacionales en el proceso de privatización. El caso del sistema previsional -si no bastan todos los otros casos- es más que elocuente. Es cierto en cambio que en esta materia tampoco se privilegiarán los intereses salteños (el veto a la ley de consolidación de pasivos así lo demuestra). También es correcto que la Provincia dispone de menos instrumentos de política económica que la Nación y que generosamente se autolimita lo poco que posee (otra vez la ley de consolidación).

9. Más sencillamente considero que el gobierno podría razonablemente bien establecer dicha relación a nivel óptimo. Las dificultades precisamente se van originando con una reforma del Estado (en serio).

10. Evidentemente, la venta de tierras o cualquier mecanismo de enajenación debe contemplar la situación de sus ocupantes de modo de no generar desarraigo, desocupación u otro flagelo.

FRANCISCO ANTONIO GARCIA



1. No creo que lo ideal sea el gobernar por decreto, sino con la utilización plena de las instituciones que nos rigen, que lleva a la participación y con ello el enriquecimiento de las ideas, por lo tanto tampoco estoy de acuerdo con este decreto de necesidad y urgencia, sin que tenga mucho que ver que sean a uno, dos o catorce meses. Pero de todas maneras quiero remarcar que no me parece -la pregunta- conducente a nada positivo, sino más bien tendencioso. No trascendente en su fin.

2. No quiero juzgar intencionalidad de provocar zozobra, porque ello sería entrar en lo que critico en la pregunta anterior. Creo sinceramente que no se ha evaluado la importancia de conseguir la disminución de empleados, mediante la oposición directa y los antecedentes de toda su carrera administrativa, con una buena evaluación de las condicionantes que tiene cada puesto, para que cada agente deje de ser una carga pública, al quedar cesantes los empleados no merecedores del puesto o cargo que ocupan en la administración del gobierno.

3. La medida es a mi entender necesaria pero no suficiente para fomentar el incremento de la producción. Creo que el "consejo para el Planeamiento y Desarrollo de los Sectores Productivos" creado por decreto del Gobierno de la Provincia con la participación de fuerzas sociales existentes, debe ser un medio para la búsqueda de la verdadera vía, que nos ayude a salir de la crisis terminal de las economías de la provincia y el despegue para el desarrollo.

4. La detención del ingreso a los jubilados y activos es consecuencia de la creación innecesaria de una burocracia que no ha permitido la activación de la provincia, sino que ha sido una carga muy fuerte para la gobernabilidad del Estado. Hay que tener en cuenta que por pagar sueldos la Provincia está paralizada en la obra pública necesaria como palanca de la producción.

5. No me interesa abrir juicio del por qué. Creo en la regla base, y creo que el esfuerzo lo debemos hacer entre todos, en función de las posibilidades económicas de cada uno, desde luego, la proporcionalidad del esfuerzo.

6. Considero que es una buena idea, aún cuando los fondos iniciales sean insuficientes.

7. Las medidas de reducción del gasto público y entiéndase que digo gasto y no inversión, por cuanto la administración fue y es pesada sin resultados, ya sea en promocionar acciones que le competan al Estado, etc., tiene que estar complementadas con capacitaciones y formación, que permita que la administración esté al servicio de la comunidad que la paga y no la comunidad solamente como meros contribuyentes para mantenerla. La eficiencia se logrará únicamente con esa capacitación y elección que permita el desenvolvimiento en cada sector y puesto, del mejor, y no el

más cercano a los gobiernos de turno. El nivel de desempleo general de la Provincia no está relacionado en forma directa con la administración gubernamental sino con la activación de las economías, para lo cual las cámaras empresarias tienen propuestas acordadas a este momento que se está viviendo y desde luego no tienen la pretensión de que sean de corte inmediateo.

8. No considero que las privatizaciones nacionales salvaguarden los intereses nacionales en su plenitud. Por el contrario, en muchas de ellas. Si considero que se debe y sobre todo es fácil hacerlo, en las privatizaciones que se concreten en la provincia dar prioridades en ese sentido, para salvaguardar el interés provincial.

9. Considero que es necesario que las reglas de juego en materia laboral sean acordadas en la actividad privada y pública. La importancia de la competencia, para el mejoramiento de la eficacia y de la eficiencia de la gestión, debiera pasar por los mismos andariegos en ambas. Sin duda que un debate, serio y responsable sobre este tema puede ser esclarecedor. Creo que ha empezado en el orden nacional, que es donde se cocinan los grandes temas aunque a veces olvidando la heterogeneidad del país. Desde la provincia debe trabajarse en ese sentido dejando de lado intereses sectoriales y teniendo en cuenta fundamentalmente que lo único que puede repartirse es la riqueza, ya que la pobreza sólo se comparte.

10. Este es un problema viejo en la provincia y al que, a pesar de la legislación vigente no se le ha dado el tratamiento adecuado en la implementación de las medidas conducentes a la aplicación de la norma. Es importante tener en cuenta el problema que ocasiona el desarraigo. Por ello debiera estudiarse a fondo las posibilidades de desarrollo de los actuales ocupantes y analizar en profundidad los emprendimientos que puedan hacerse con ellos para lo cual es necesaria la participación conjunta del capital mínimo necesario para esos emprendimientos con la ayuda y capacitación formativa para llevarlos a cabo en la que deben participar los empresarios aportando todo el conocimiento que ellos tienen por enseñanzas o experiencias vividas.

Nuevas autoridades en la Cámara del Tabaco



Toma de posesión de las nuevas autoridades de la Cámara del Tabaco

Freddy Oscar Saravia, nuevo presidente de la Cámara del Tabaco de Salta, se propone hacer de su gestión un modelo de alta profesionalidad, para lo cual no escatimará esfuerzos tendientes a lograr la participación de especialistas y estudiosos saltinos, algunos de los cuales ya lo acompañan desde la campaña electoral.

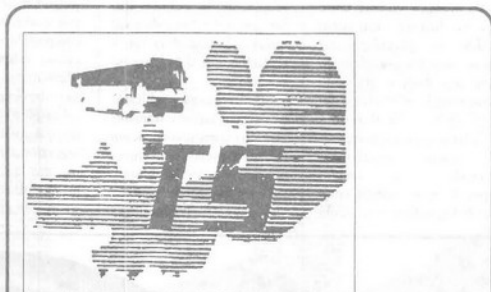
Para Saravia, el momento actual requiere una conducción con una alta dosis de inteligencia, imaginación y coraje, términos que por sí solos expresan la gravedad de la situación que soporta el sector.

Entre los objetivos que motivarán al accionar de las nuevas autoridades de la Cámara del Tabaco de Salta figura también el de impulsar la integración de las provincias del noroeste, sin exclusiones de ningún tipo: gobernantes, legisladores, productores, comerciantes, prestadores de servicios, para constituir a la región en un polo de desarrollo, apuntando, sin pérdida de tiempo, a lograr la agroindustria, fundamental para todos los sectores de la producción.

Específicamente en lo que atañe al tabaco, Freddy Saravia, fijó la necesidad de utilizar, con cultivos complementarios, el período estacional de lucro cesante de las fincas, que se extiende desde marzo a setiembre, con el fin de que, a través de la complementación el productor obtenga mejor rentabilidad. Para nada esta postura significa disminuir la producción tabacalera, para la cual se impone una acción sostenida en procura de su recuperación efectiva. La lista Amarilla "Realidad e Integración Tabacalera", liderada por Freddy Saravia, se impuso por 226 votos en el acto eleccionario del 19 del corriente, caracterizado por la participación de más del 50% del padrón de afiliados.

Con 207 votos ocupó el segundo lugar la lista Celeste "Dignidad", que llevaba a Carlos Roberto González López como candidato a la presidencia, la que -por imperio de los estatutos de la CTS- actuará como órgano de fiscalización.

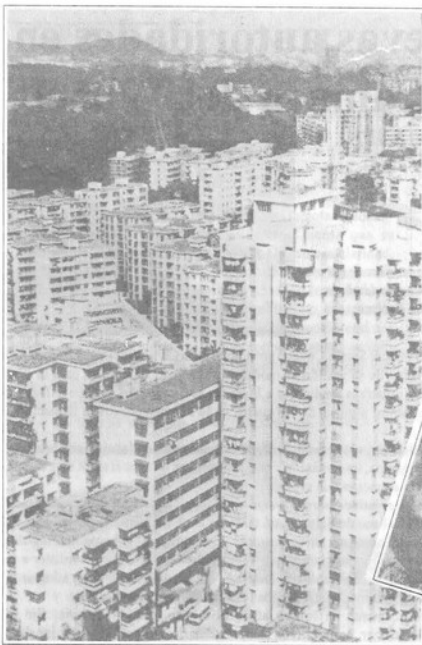
En tercer término, y sin representación en la conducción actual, se colocó la lista Blanca "Protagonismo y Presencia con la Unidad", que postulaba a Martin de los Ríos para la presidencia, la que logró 95 votos.



TRASASA S.R.L.

La nueva opción del transporte urbano

Avda. Vicario Zabrano 120 - Tel. 232167



El

Desarrollo subdesarrollo

Aún la más "neutra" mirada a la realidad local presente permite comprender, entre otras cosas obviamente, que la renovación y transformación de la sociedad provincial, en los dominios que heurísticamente pueden recortarse como pertenecientes a lo económico, a lo social y a lo político, ha constituido una preocupación siempre vigente entre quienes han sido instrumentadores y/o portadores del proyecto político-económico que ha preñado y conducido la historia local a lo largo del siglo XX. Y fácil resulta constatar que sobre el específico fenómeno social mencionado se ha reflexionado, opinado y accionado tanto desde lo público como desde

lo privado, y que, visto desde otra perspectiva, puede considerárselo de interés para una investigación específica sobre las características "naturalmente" esenciales al comportamiento de quienes integran y/o han integrado los grupos político-económicos dominantes, como el comportamiento de quienes sin pertenecer a tales grupos, desde distintas instancias y roles, han sido y son útiles a la consolidación y reproducción del proyecto referido.

La misma problemática (renovación y transformación), como preocupación diaria y esencial pero de nivel biológico y social básico, también ha estado siempre vigente entre quienes han

constituido y constituyen la gran mayoría de la sociedad local: el pueblo. Pero éste, principalmente por los condicionamientos de las urgencias de lo cotidiano que con exacerbado rigor ha constreñido las vidas de la gran mayoría de sus integrantes, no ha logrado aún instrumentar una comprensión acabada y ampliamente compartida sobre las condiciones miserables de vida (desnutrición, analfabetismo, desocupación laboral, subempleo, etc.), condiciones que conducen a la desintegración familiar, a la destrucción de grupos sociales más amplios y que compulsivamente empujan hacia la

marginalidad social, han sido siempre enormes impedimentos para la instrumentación de proyectos que persigan la negación de las "propias" condiciones de reproducción, o, en el peor de los casos, han dificultado siempre las luchas dadas por lograr o sostener condiciones de vida tolerables.

Desde hace ya mucho tiempo, y gracias al constante avance del conocimiento sobre la realidad local, producto éste de la profundización del sistema democrático que se reinstaló desde mediados de los cuarenta (no obstante las tristes y conocidas interrupciones), es imposible desconocer o ocultar que a lo

largo del presente siglo salvo en momentos excepcionales, la mayoría de los integrantes del pueblo saltarío han reproducido sus vidas en condiciones miserables. Hoy, y desde que se le dio, desde las instancias de poder local, un nuevo impulso al modelo neoconservador de sociedad, la problemática en cuestión aparece en forma más profunda y descamada. Aunque, con la tradicional pero modernizada habilidad de "explicación" que caracterizó siempre a los grupos dominantes (habilidad que, en esencia, consiste en hacer coisidir los intereses político-económicos propios con los intereses de la sociedad en su conjunto), la misma (renovación y transformación de la sociedad provincial), fue consificada, "puesta" a consideración del pueblo y asumida como verdadera por muchos, lamentablemente, bajo la forma de una cuestión esencial a la existencia misma del Estado provincial.

La situación comentada en el párrafo anterior condujo a que durante los últimos años se gastara mucha energía bajo la forma de pala-

EN
LACTEOS

Cosalta

ES
CALIDAD

antidesarrollo en Salta

Lic. Julio Eduardo Fernández

bras e imágenes, de discusiones... de "explicaciones", sólo fenomenicamente diferentes. Algunas de éstas, incluso, se ofrecieron como indiscutiblemente objetivas argumentando, subliminalmente, con la "neutralidad" de cuantificaciones estadísticas o de modelos económicos. Sin embargo, cualquier observador de la realidad local que esté simplemente atento, podrá captar que las mismas -asentadas en modelos teóricos diferentes aunque no contradictorios en su lógica interna- además de los beneficios coyunturales obtenidos por sus expositores públicos, resultan ser un material excelente que permite captar la verdadera intencionalidad política de los mismos y de sus representados. Podrá observar, además, que la realidad económica, social y política vigente ha desbordado tales "explicaciones" y demuestra con claridad que tales esfuerzos no logran escapar a la calificación de discursos fetichizantes; es decir, que no logran superar la instancia de ser consideraciones teóricas simplificadoras y deformadoras de una realidad social compleja que, sin duda alguna, es merecedora de un tratamiento objetivo, de un tratamiento científico e interdisciplinario.

¿Por qué es posible sostener que la mayoría de las construcciones que se han propuesto sobre la realidad local no logran superar la instancia de ser propuestas fetichizantes y simplificadoras de una realidad determinada?

Pues, porque el elemento ideológico central que, desde la más primaria aproximación se observa en la mayoría de las reflexiones más divulgadas y en las acciones concretadas en el dominio de lo público y privado, está constituido por la reproducción, implícita o explícita, de la falsa noción de sociedad mundial dual, derivada de la concepción ilustradamente evolucionista que se elaboró para "expli-

car" el desarrollo del capitalismo. Concepción desde la cual incansablemente se insiste en la necesidad de transitar las sendas que abrieron las sociedades hoy catalogadas como desarrolladas y constituyentes del primer mundo.

En el nutrido universo de propuestas y justificaciones es posible encontrar algunas con mayor complejidad teórica y quizás, por lo mismo, resultan más atractivas y sutiles; algunas de éstas llegan a perfilarse como aproximaciones teóricas contextualizadas en las concepciones estructuralistas de desarrollo-subdesarrollo, de centro-periferia, elaboradas en la CEPAL. Pero, al referido universo también concurren otras menos sutiles, cuyos expositores aferrados al dios mercado se muestran "convencidos" de que en el encontrarán solución equilibrada todos los problemas económicos de la sociedad y, por añadidura, es resolverán los otros problemas sociales, los no económicos. Para los aún "convencidos" quizás resulten refrescantes los siguientes comentarios del insospitado Prebisch: "... Elimínense los obstáculos políticos y sociales que trastornan el libre juego de las fuerzas económicas -vuelve a insistirse- y el sistema llegará a adquirir plena eficacia. Sólo que para lograr la plenitud del liberalismo económico debe sacrificarse el liberalismo democrático con todo lo que entraña para la libertad individual y la vigencia de los derechos humanos". Para los más "modernizados" expresa: "... Discurren ahora ciertos economistas liberales de la periferia acerca de la economía social de mercado; nueva prueba de la dependencia intelectual que predomina en nuestras tierras, pues tal expresión se ha acuñado en países de grado muy alto de desarrollo donde se ha eliminado la pobreza -salvo en algunos reducidos-gracias, fundamentalmente, a un dilata-

do periodo de acumulación de capital..." (Capitalismo Periférico. F. C. E. 1987: 31 y 16).

Hay, ante las inculcables condiciones de reproducción de la sociedad local, y para quienes desde lo público o privado están interesados en un mejoramiento de la calidad de vida de la población en su conjunto, se impone la tarea de elaborar una construcción teórica que, recogiendo las problemáticas y exigencias producidas por la mundialización del sistema capitalista y las experiencias latinoamericanas de los últimos años, sirva tanto para una comprensión racional de la sociedad salteña como de substrato referencial

de proyecciones y acciones consecuentes. Dicha construcción, se estima, deberá instrumentarse a partir de un análisis crítico de la configuración económica, social y política específica de Salta, observada en la profundidad de su campo histórico. Configuración que, como es conocido, se concretó en nombre del crecimiento económico primero y en nombre del desarrollo luego, y reconoce como antecedente más inmediato al despliegue local del capitalismo mundial durante todo el siglo XX; capitalismo local que, por su parte, se caracterizó por haber sido siempre una expresión marginal más del capitalismo nacional. Y si bien es cierto

que durante todo este tiempo, durante más de 90 años, ha ido adquiriendo las características que hoy lo especifican, algunas de ellas resultan semejantes a las que son posibles encontrar en otras provincias del noreste.

Asimismo, deberá contener un particular análisis de lo que, al amparo de las propuestas de crecimiento económico y de desarrollo, se hizo y se hace para la consolidación de la inequidad, para la profundización de las desigualdades en lo económico, social y político. Desigualdades que adquieren dramática expresión en las vidas cotidianas de los seres humanos que constituyen la mayoría en la sociedad salteña, y que, en el contexto de este capitalismo marginal e instrumentado en la periferia del capitalismo mundial, podrían caracterizarse más adecuadamente como manifestaciones del antidesarrollo.

ORGULLOSOS DE NUESTRO PASADO Y SEGUROS DE NUESTRO PORVENIR

Primero fue la arcilla. De ella nació el Hombre. Los primeros atisbos de cultura se plasmaron en arcilla. También el primer arte y la primera industria: La Cerámica. Ese es nuestro pasado. Creado con el mundo del Hombre. Con el Hombre mismo. Nuestro presente está en cada casa que se construye. En cada edificio que se erige. En cada momento y lugar de esta Argentina que crece. Por eso estamos seguros de nuestro porvenir. Un porvenir de grandeza creado sobre la base más sólida y más antigua. Sobre el fundamento de la cultura. Sobre el símbolo mismo del Hombre: LA ARCILLA.



CERAMICA DEL NORTE S.A.

Industrial - Comercial - Inmobiliaria - Agropecuaria



MASCAR COCA ERA CONSIDERADO UN HABITO INDECENTE Y DE LA PLEBE

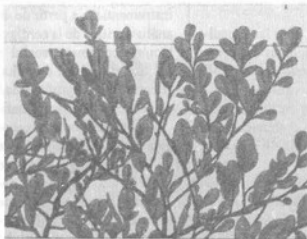
"La hoja de coca es a la cocaína lo que la uva al vino. Incautar ocho kilos de hojas para combatir la droga es lo mismo que incautar un racimo de uvas para combatir el alcoholismo", protestó el embajador de Bolivia en España, Fernando Cajías. La reacción diplomática se producía tras el comiso de varias cajas que contenían hojas de coca enviadas por el gobierno para ser distribuidas en el pabellón boliviano de la Expo Sevilla, el año pasado.

Antes que una decisión alocada o una torpeza burocrática, este envío era la culminación de una bien diseñada campaña tendiente a lograr la despenalización de la comercialización y el reconocimiento de los usos lícitos de la hoja de coca. El presidente Paz Zamora comenzó a hablar de una Diplomacia de la Coca, intento de modificar el trato que la Convención de Estupefacientes reserva internacionalmente a la coca. La estrategia boliviana descansa en una argumental tan simple como bien fundada: demostrar al mundo que la hoja de coca no es sinónimo de cocaína.

La política de Paz Zamora en este punto constituye un intento de apertura de una "tercera vía" de solución al antiguo problema de la coca. En los últimos años los gobiernos bolivianos oscilaron entre dos extremos: las políticas dirigidas a erradicar o reducir drásticamente los cocales, pliegándose a las recomendaciones internacionales y las presiones de la administración norteamericana y aquellas tendientes a fomentar la expansión de los cultivos, más allá de las limitadas necesidades del coque y los usos medicinales. Esta fue la actitud del régimen de García Meza, sostenido por las bandas narcotraficantes más poderosas. Los gobiernos democráticos posteriores optaron por acatar las orientaciones de los EE.UU., ante la protesta de los miles de plantadores y campesinos.

El coqueo en Salta: un caso de ascenso social

Por Francisco Torres Roncales



Hojas de coca

La coca ingresa al salón

El coqueo, el uso ritual y el empleo medicinal de la hoja de coca reconoce una antigüedad de cuatro mil años. La polémica en torno a estos usos tiene casi la misma edad que la América descubierta por los españoles. Mientras que el debate entre coca y cocaína arranca a partir de 1860, cuando en Europa el químico alemán Albert Nieman culminó las investigaciones iniciadas con su colega Wilhelm Lossen con la obtención del clorhidrato de cocaína.

Ya no existe solamente la coca, anota el historiador Ruggiero Romano. "Ahora se trata de la coca y de la cocaína". Si la coca fue utilizada durante más de cuatro milenios por los indios americanos en sus ritos sagrados, sus curaciones y vida social sin que se conocieran efectos nocivos de ese empleo es recién desde hace 140 años que se emplea como droga. "Los mismos que hicieron mala a la coca son los que después la prohibieron, confundiendo deliberadamente la coca con la cocaína". Las normas internacionales equiparan desde 1961 a ambas y penaliza su consumo.

Paz Zamora inició la ofensiva de la Diplomacia de la Coca a comienzos de 1991. Unos meses antes había explicado al presidente George Bush que del mismo modo que no se podía para una hiperinflación encarcelando a los especuladores, tampoco se acabaría con el narcotráfico metiendo presos a los narcotraficantes. Era preciso modificar el enfoque exclusivamente represor yendo a una percepción más amplia. Según el presidente boliviano, guste o no, debajo de este problema hay una racionalidad económica. Y, además, es menester incorporar la distribución entre coca y cocaína a la vez que integrar el factor cultural en la formulación de políticas en este punto.

A mediados de mayo del año pasado una radiofotografía de la agencia Reuter impactó en las redacciones de América Latina y Europa. La Reina Sofía de España aparecía bebiendo una taza con "mate de coca" en La Paz para combatir "el mal de altura". Días después el gobierno boliviano anunciaba que tan pronto como la Organización Mundial de la Salud se expidiera sobre las propiedades de la coca, ese país lanzaría una ofensiva exportadora. "Tenemos que romper el mito. La coca no es cocaína", insistieron los funcionarios

No un sólo mito, varios

A Paz Zamora no se le escapa que su campaña puede resultar más publicitaria que efectiva. Los obstáculos no son escasos: reticencias de los Estados Unidos, dilaciones de la Organización Mundial de la Salud, presión de los narcotraficantes y recelo de los plantadores y cocales. Algunas estimaciones indican que Bolivia produce más de 160.000 toneladas de hojas de coca al año, aunque las necesidades del consumo local para coqueo y usos medicinales no supera las 20.000 toneladas. El más grave escollo del plan de Paz Zamora está en los números.

Se estima que la hoja de coca destinada a la fabricación de pasta-base de cocaína es entre cuatro y diez veces más rentable que cualquier otro producto agrícola. La alta rentabilidad de la cocaína desafía los proyectos de ayuda más ambiciosos destinados a sustituir esos cultivos por otros. Se calcula que un kilo de pasta-base insume 110 kilos de hojas de coca. A su vez, dice Abeldi Beldivieso, que se necesitan 2,5 kilos de esa pasta-base "para obtener un kilo de clorhidrato de cocaína, de la que se extraen sólo 600 gramos de cocaína pura. O sea, que de 275 kilos de hojas de coca se obtienen 600 gramos de cocaína". Es cierto que el coqueo está inserto en los hábitos de la región andina. El problema está en que, a partir de la difusión del narcotráfico, resulta difícil separar la influencia del cultivo de la hoja de coca para satisfacer esos hábitos y el destinado a satisfacer una demanda internacional de la droga, extraída de aquella.

Si resultan erróneos y mal fundados científicamente los argumentos que igualan coca con cocaína, parecen un tanto artificiales los que pretenden devolver el tema de la coca a un estado puro, anterior al momento de la obtención de la cocaína. Decir que el consumo de la hoja de coca "es milenario e inofensivo y la co-

caina, en cambio, es nociva, ajena a nuestra cultura y extranjera", es plantear correcta pero parcialmente el problema. Si desde el punto de vista médico, coca y cocaína no pueden identificarse, desde el punto de vista de la nueva economía cocatera es indudable que existen relaciones y entrecruzamientos. Ignorarlos puede ser tan erróneo como suponer que coca y cocaína son la misma cosa. Todo indica que las condenas y el prohibicionismo cerrados y la idealización de la coca desvinculándola del nuevo contexto "occidentalizado" resultan caminos equivocados y peligrosos.

Salta, área del coqueo

Pasamos de Bolivia a Salta. La primera curiosidad es el contraste entre las actitudes prejuiciosas y hasta despectivas frente a "lo boliviano" - nuestro chivo expiatorio favorito - y una reciente y artificial reivindicación de nuestra pertenencia al universo cultural de esa cultura andina, tan negada y denostada. Una reivindicación que apunta los argumentos favorables a la legalización del coqueo que comenzó a hacerse pública a mediados de la década de 1970. La segunda nota llamativa es el afán por "ennoblecer" el coqueo, adjudicando erróneamente esa práctica a la nobleza incaica, la que podía mantener el control o el monopolio del cultivo y la distribución sin que ello implicara una prohibición del consumo del pueblo. Este interés tiende a encontrar, hacia atrás, una base de legitimación social que permitiera raspar los estigmas que pesaron sobre el coqueo en Salta.

Porque coquear fue considerado un hábito indecente, propio de la plebe. Paolo Mantegazza, el médico italiano que llegó a la Argentina después de la caída de Rosas, se instaló en Salta y casó con una salteña, fue considerado por Ruggiero Romano como "el verdadero profeta de la Hoja" de coca. No hay planta más extraordinaria, dice en un trabajo editado en Milán en 1871. Sigmund Freud se enteró de la existencia de la coca leyendo a Mantegazza que, en sus trabajos sobre la Argentina, da valiosos noticias del sentido social de los usos de la coca, como lo había dado también el francés Martin de Moussy. Este es claro: la coca para uso

CENTRO DE ESTUDIOS Y ACCION SOCIAL

"Dr. INDALECIO GOMEZ"

"Una opción entre dificultades"

ESPAÑA 680

TEL. 31-1628



Llaveros, mate, escudos: toda una campaña de imagen de la hoja.

masticatorio estaba "reservado a las clases inferiores, dado que la burguesía lo usa como té".

Refiriéndose a Salta, ciudad a la que llegó en 1856, Mantegazza apuntó en su obra *Viajes por el Río de la Plata* "La coca se vende en todos los almacenes de la ciudad, pero la usan en público sólo los indígenas y el pueblo bajo. Los blancos y los ricos que la usan, se esconden a las miradas del vulgo profano para masticar la preciosa hoja boliviana, como si cometiesen un pecado mortal y como si toda cosa bella y buena no entrase en nuestro dominio. Yo mismo como médico, y, por consiguiente, el primero de la lista de esclavos sociales, no puede evitar la tiranía del prejuicio, y siempre debí usar la coca con el misterio más grande. ¡Ay si mi boca hubiese revelado a uno de mis clientes el bolo traidor! Hubiese perdido para siempre el respeto de la opinión pública. Y, sin embargo, en aquel clima, la coca es el príncipe de los alimentos nervinos".

A comienzos del siglo XX el vasco *Ciro Bayo* anotó que en estas regiones "la coca estaba limitada a la indiana

de la altiplanicie". El uso de la coca quedaba reservado -al menos en las apariencias- a la "plebe". "Los mineros no hacen nada faltándoles la coca", añade Bayo. Los braceros de los ingenios, los arrieros, los peones de fincas, eran sus consumidores públicos reconocidos. La coca era cosa de indios o de pobres. Garcilaso de la Vega cuenta que un caballero español se cruzó con un español pobre que marchaba con su hija a espaldas rumbo al Cuzco. El caballero observó que el hombre coqueaba. "¿Cómo puedes hacer una cosa tan asquerosa tú que no eres un indio?", le reprochó. "Al igual que vos lo encuentro repugnante. Pero la utilizo por necesidad", explicó el hidalgo pobre.

Luis Sáenz, en un estudio publicado en Lima en 1938, refuta la explicación racial del uso de la coca. Según él, no sólo el indio puro sino también el mestizo y aún algunos "blancos" se habitúan al coqueo "y este hábito es la regla en la clase proletaria de la sierra, cualquier que sea la raza que se observe". No es pues el origen étnico sino la condición social la que predispone a ese consumo. Los Concilios

limeños de 1551 y 1567 rechazaron el uso de la coca. El coqueo era visto como un modo de mantener vinculados a los indígenas a sus creencias y, en consecuencia, se erigió como una barrera de resistencia a su captación por parte de los predicadores católicos. "Es una planta diabólica enviada por el demonio para destruir a los naturales". Desterró el coqueo era condición necesaria para arrancar de raíz la idolatría.

De lo oculto a lo público

Si, como se decía entonces, "sin indios no había Indias" del mismo modo se puede afirmar que "sin coca no había indios produciendo en las minas y en el campo". La polémica colonial sobre el uso de la coca sufrió un giro importante cuando el realismo político de *Juan de Matienzo* rechazó, hacia 1570, las pretensiones de los religiosos con argumentos categóricos: "Intentar suprimir la coca significa querer que no haya más Perú". El sostenimiento material del culto y hasta la edificación de algunos templos dependía de las rentas que el comercio de la coca ponía en manos de la administración española.

La polémica sobre el uso de la coca reducida a fines de la década de 1940. Sobre ella se han escrito bibliotecas enteras. El informe especial de una Comisión de Naciones Unidas encendió ese fuego, polarizando posiciones. Posiciones economicistas, ambientalistas, religiosas, políticas y neopolíticas se enfrentaron y enfrentan aún. Durante un largo tiempo los historiadores y los antropólogos no fueron consultados. Algunos seudocientíficos aprovecharon el tema para reforzar las condenas a la indígena adjudicándole

toda las taras y vicios.

Desde aquel momento hasta ahora, muchas cosas han cambiado. El coqueo se afirmó y se fue expandiendo a otras capas sociales. No sólo se extendió sino que el coqueo oculto se hizo público. Podría decirse, con el historiador español *Emilio Garzón Heredia*, que "la sociedad blanca que había rechazado desde siempre el consumo de coca asociándola con carácter peyorativo a la condición social del indio", modificó esa actitud. Inclusive los sectores más conservadores "blanquearon" sus hábitos de coqueo, los hicieron cada vez más públicos e incluso buscaron argumentos jurídicos, históricos y culturales para justificarlos. De la actitud condenatoria -al menos para la galería- se pasó a una actitud de idealización del coqueo.

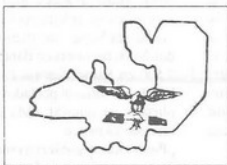
La justicia federal en Salta apeló a argumentos de este tipo para fundar su declaración de inconstitucionalidad de las normas que penalizaban el coqueo. En octubre de 1979 se afirmó en fallo que el coqueo "no es mal visto, es decir, no cuenta en absoluto con el reproche del medio social, ni siquiera el de la mayoría de los médicos, a muchos de los cuales emulan". El aporte del actual presidente de la Corte Suprema, *Ricardo Levene*, el de penalistas y médicos, se reunían en una ofensiva tendiente a lograr introducir una norma de excepción en una legislación que no contemplaba situaciones locales. Según estimaciones publicadas en *Clarín* el 18 de julio de 1992, los salteños gastan más de 18 millones de dólares al año en hojas de coca para coqueo.

Esta misma fuente señaló que el consumo semanal podía estimarse en 3,600 kilos y el anual en 172.800 kilos. En tanto que, en enero pasado, el

diario *Eco del Norte* rebajaba la cifra del gasto en coca a 10.000 dólares anuales y aumentaba desmesuradamente la cantidad de kilos consumidos anualmente, hasta situarlos en 700.000. La presencia del contrabando y las características del negocio al menudeo, hacen difícil contar con datos confiables. Sea como fuere, lo cierto es que el coqueo adquiere una difusión cada vez más amplia, sin que se conozcan otros aportes diferentes a las idealizaciones y a la "folclorización" del problema. Un solo especialista planteó en solitario en 1977 sus dudas sobre este fenómeno. No parece obvia su observación: no es lo mismo que exista el coqueo en una sociedad que ese hábito no se de.

Coca no es lo mismo que cocaína. Pero tampoco se puede ignorar que no son universos separados por distancias y diferencias abismales. El respeto a hábitos culturales ancestrales (en los que se anotan ahora los descendientes de aquellos "blancos" que despreciaban el coqueo como hábito de la plebe, y también hijos de inmigrantes sin una gota de sangre incaica) no puede significar falta absoluta de sentido crítico y de información. Si la prohibición inquisitorial se basa en reservar el "buen criterio" en manos de unos pocos que eligen por los demás, la permisividad blanca se apoya en la falta de todo criterio y toda cautela. La idealización sustituye la opinión. No vaya a ser que, con el tiempo, se revierta el estigma y que los mal mirados no sean los "coqueeros" consuetudinarios sino aquellos que no lo son. Podrían resultar desiertos de "nuestra cultura, del criollaje, de nuestra tradición". El coqueo no es cocaína, pero tampoco puede ser una estupidez.

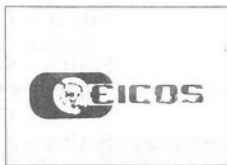
PULMONES PARA QUE SALTA RESPIRE



Cámara de Comercio
Exterior de Salta



Feria Internacional
del Norte Argentino



Grupo Empresarial
Interregional del Centro
Oeste Sudamericano

Pablo Nieto, diputado por el departamento Rivadavia, miembro del Bloque Unidad Justicialista, reclamó el respeto al orden jurídico al exigir el cumplimiento de la ley 6570 de Reordenamiento Territorial de la Provincia. Consideró que vender las tierras fiscales, desconocer el derecho natural y legal que asiste a sus ocupantes, es ir a contramano de los tiempos, en un accionar arbitrario y alejado de la realidad.

¿Cuál es la situación de las tierras fiscales en el departamento Rivadavia?

Toda la jurisdicción del municipio de Santa Victoria Este se encuentra ubicada en los lotes fiscales 14 y 35, donde algunos criollos tienen títulos de propiedad otorgados por la Nación en 1930. El Municipio de Rivadavia Banda Norte comparte territorios de los lotes fiscales 21, 22, 20, 23, 5, 15 y parte del 14. En esa jurisdicción hay grandes propietarios privados de superficies, algunas de 20.000, otras de hasta 60.000 hectáreas. El municipio de Rivadavia Banda Sur es el que menos superficie fiscal tiene.

¿Cómo evalúa usted -que representa al pueblo del departamento Rivadavia- la decisión del Gobierno provincial de vender las tierras fiscales?

Me parece una decisión muy apresurada y poco seria, dado los resultados que pueden ocasionar estas medidas, sobre todo en el aspecto social. Fijese que hay una ley -la 6570- que ampara a los habitantes de estas tierras. El decreto de necesidad y urgencia que dispone la privatización de los lotes fiscales les crea una gran incertidumbre por la desprotección en la que los deja.

¿Qué puede decirnos de la ley 6570? La ley 6570 es una norma nueva, amplia, bien estudiada, abarcativa y es también el resultado de una acción consensuada en su momento. Esta ley apunta fundamentalmente a la regularización de la tenencia de las tierras en toda la provincia. Normatiza un reordenamiento territorial en Salta teniendo en cuenta la real situación de los

¿VENTA DE TIERRAS FISCALES? ¿A QUIÉN?

La gravedad de



derecho legal dado por la ley 6570 que está siendo violado, como dije antes, por un decreto que tiene sólo dos líneas. Antes de la ley 6570, ¿era otro instrumento de este tipo sobre las tierras fiscales? En el anterior gobierno del capitán Ulloa hubo un decreto ley dictado en 1980. Por ese instrumento se declaraba intrusos a todos los ocupantes y se les daba tres días de plazo para que regularicen su situación. Imagine, noticias de este tipo pueden tardar meses en llegar a Rivadavia por las distancias y el aislamiento de la zona.

Usted mencionó que existen propietarios de grandes extensiones en el departamen-

to. ¿Qué hacen en esas tierras? Las tierras privadas de Rivadavia son improductivas. Sus dueños viven en el Sur, en Buenos Aires, en la ciudad de Salta y no realizan inversiones. El poblador, naturalmente, vive en tierras baldías y no hace nada precisamente porque habita en casa ajena. Esta situación genera menor productividad.

¿Usted cree que ocurrirá lo mismo si se venden los lotes fiscales? Creo que se beneficiarán los inversionistas con la compra de tierras muy baratas que luego les servirán para presentarlas como garantía en los bancos. Y así siempre la misma historia. Y el desarrollo nunca llega. Y la gente, siempre con la incertidumbre y el despojo.

¿Usted cree que ocurrirá lo mismo si se venden los lotes fiscales? Creo que se beneficiarán los inversionistas con la compra de tierras muy baratas que luego les servirán para presentarlas como garantía en los bancos. Y así siempre la misma historia. Y el desarrollo nunca llega. Y la gente, siempre con la incertidumbre y el despojo.

¿Usted cree que ocurrirá lo mismo si se venden los lotes fiscales? Creo que se beneficiarán los inversionistas con la compra de tierras muy baratas que luego les servirán para presentarlas como garantía en los bancos. Y así siempre la misma historia. Y el desarrollo nunca llega. Y la gente, siempre con la incertidumbre y el despojo.

¿Usted cree que ocurrirá lo mismo si se venden los lotes fiscales? Creo que se beneficiarán los inversionistas con la compra de tierras muy baratas que luego les servirán para presentarlas como garantía en los bancos. Y así siempre la misma historia. Y el desarrollo nunca llega. Y la gente, siempre con la incertidumbre y el despojo.

¿Usted cree que ocurrirá lo mismo si se venden los lotes fiscales? Creo que se beneficiarán los inversionistas con la compra de tierras muy baratas que luego les servirán para presentarlas como garantía en los bancos. Y así siempre la misma historia. Y el desarrollo nunca llega. Y la gente, siempre con la incertidumbre y el despojo.

¿Usted cree que ocurrirá lo mismo si se venden los lotes fiscales? Creo que se beneficiarán los inversionistas con la compra de tierras muy baratas que luego les servirán para presentarlas como garantía en los bancos. Y así siempre la misma historia. Y el desarrollo nunca llega. Y la gente, siempre con la incertidumbre y el despojo.

¿Usted cree que ocurrirá lo mismo si se venden los lotes fiscales? Creo que se beneficiarán los inversionistas con la compra de tierras muy baratas que luego les servirán para presentarlas como garantía en los bancos. Y así siempre la misma historia. Y el desarrollo nunca llega. Y la gente, siempre con la incertidumbre y el despojo.

¿Usted cree que ocurrirá lo mismo si se venden los lotes fiscales? Creo que se beneficiarán los inversionistas con la compra de tierras muy baratas que luego les servirán para presentarlas como garantía en los bancos. Y así siempre la misma historia. Y el desarrollo nunca llega. Y la gente, siempre con la incertidumbre y el despojo.

Una manera diferente de viajar...

POSTA



T.O. Lo Estrella

EL TROBOL



El Tucumano S.R.L.

TERMINAL DE ONMIBUS

Salta - Tucumán
Salta - Parana
Salta - Santa Fe
Salta - Bs. As.
Salta - Córdoba
Salta - Mendoza
Salta - Santiago
Salta - Catamarca

Combinaciones a todo el país

ES BENEFICIA?

obviar las leyes

¿Podría ser muy crítico el futuro para estos pobladores? ¿Cómo lo visualiza?

En 1492 Colón plantó la bandera en América. A partir de allí, el aborigen empieza a perder su tierra. Hoy, a 500 años del descubrimiento, ese grupo humano considerado a sí mismo como Nación, cuenta en Salta únicamente con los lotes fiscales para desarrollar alguna actividad y subsistir. Para ellos la tierra no es un elemento de capitalización ni de enriquecimiento. Para ellos, la tierra es un elemento que cierra su círculo vital, con sus mitos, costumbres, cultura, religiosidad...

¿Qué significaría, entonces, negarles los derechos a los que usted hizo referencia al comienzo de esta nota? Privarlos de la tierra sería apuntar ha-

cia un etnocidio. Y si se hace una cosa como esta creo que vamos a contrapelo de los tiempos. Cuando en el mundo entero se está reconociendo, por fin, el derecho de los aborígenes a la tierra, resulta que en nuestra provincia se quiere vender esas tierras.

Aparte del interés que puede mover a los capitalistas a la adquisición de tierras a bajo precio para luego utilizarlas en su operaciones financieras, ¿cree que existe algún otro interés económico?

Claro que sí. Rivadavia es una zona petrolífera. Les interesará, obviamente, el subsuelo. Entonces, mejoras en la superficie no habrá. Sacarán los montes. Desertizarán más el Chaco Salteño. Eso fue lo que pasó ya en Santiago del Estero, por ejemplo.

La Ley 6570

En mayo de 1990 el Poder Ejecutivo provincial dictó el decreto 845, originado en el Ministerio de Economía, que reglamenta la ley 6570 de Reordenamiento Territorial, promulgada en 1989 por el decreto 2023/89.

Esta ley -a partir de su reglamentación- comenzó a aplicarse en Salta y hasta la finalización de la administración de Hernán Cornejo, se avanzó en trabajos de mensuras, relevamientos, demarcaciones y adjudicación de miles de hectáreas de lotes fiscales a comunidades aborígenes y criollos, fundamentalmente en los departamentos San Martín y Rivadavia. Actas Acuerdo -en el caso de las comunidades aborígenes- o decretos de adjudicación a partir del cual el ocupante tenía el respaldo legal para gestionar la escrituración, fueron en muchos casos los aspectos finales de la aplicación de la ley 6570.

Todo este trabajo se hacía a través de la Comisión de Tierras Fiscales, creada por decreto 566/89, y que estaba ampliada en su conformación con representantes de las direcciones de Agropecuaria, Recursos Naturales Renovables y de Inmuebles, y del Instituto Provincial del Aborigen de Salta (IPAS).

La ley 6570, en el marco de una política de reordenamiento territorial, marca objetivos muy claros: el aprovechamiento integral de los inmuebles rurales públicos; posibilitar a sus ocupantes acceder a la propiedad de la tierra y radicar en las áreas libres de ocupantes nueva población que cuente con aptitud y vocación para su explotación.

La ley establece que esas acciones tendrán como punto de partida el conocimiento de la naturaleza y la aptitud de los suelos, las características climáticas, la infraestructura existente y los recursos naturales que poseen las tierras fiscales para elaborar los planes de explotación y uso que posibiliten el mantenimiento, la previsión y el progreso socio-económico del adjudicatario.

En su capítulo I, la norma jurídica posibilita a los ocupantes de fracciones de los lotes públicos solicitar la adjudicación o el reconocimiento de sus derechos emergentes de la ley. Para adjudicar esas fracciones se tendrá en cuenta la ocupación pacífica y actual, consolidada en el tiempo y los antecedentes de hecho y de derecho sobre el cual se apoye. Con estos articulados, la ley garantiza a los ocupantes su derecho natural y jurídico a la legalización de la ocupación de las tierras.

Las tierras libres de ocupantes, las remanentes luego de regularizar la tenencia de los ocupantes y otros que por distintos motivos ingresen a dominio público, serán destinadas a colonización, dice la ley.

Para este fin se fija la conformación de unidades de colonización que aseguren rentabilidad para las empresas familiares, no familiares o cooperativas de explotación.

La responsabilidad de elaborar un plan general de colonización -dice la ley- estará a cargo de la Comisión de Tierras Fiscales, sobre la base al diagnóstico previamente realizado como marca la norma jurídica, incluyendo los planes particulares atendiendo cada situación específica.

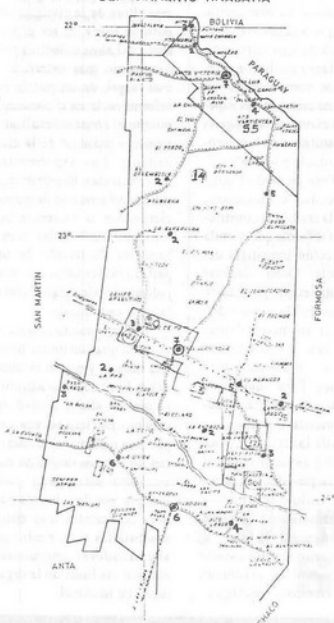
Esas unidades de colonización podrán ser adjudicadas en forma directa o mediante concurso público.

En resumen, la ley 6570, aparte de garantizar a los ocupantes de las tierras públicas su derecho al arraigo, a la propiedad, a la permanencia en sus lugares de origen, contempla también un claro propósito de colonización de las tierras libres, priorizando a la empresa familiar y a las cooperativas.

Muy diferente es el espíritu de esta ley del objetivo que fija el decreto de necesidad y urgencia 61 del actual gobierno, que apunta a la enajenación de las tierras fiscales a través del accionar de un consorcio inmobiliario que contratará el Ejecutivo y el cual puede tener carácter internacional, nacional o provincial.

En tanto esto ocurre, y mientras se aguarda la decisión legislativa, la ley 6570 está en vigencia y los pobladores de los lotes fiscales siguen en la incertidumbre por el futuro.

DEPARTAMENTO RIVADAVIA



SALTA REFRESCOS S.A.

FABRICANTE SALTENO DE



¿Qué es una Constitución? Esta pregunta cuyo asunto recorre siglos, tantas veces enunciada por medulosos tratadistas, no registra una respuesta unánime. Como todas las cuestiones adosadas al acontecer político y teñidas por las ideologías, el concepto de Constitución admite una pluralidad de

Constitución y tradición

Marcelo Sánchez Sorondo

El presente artículo fue publicado el 14 de julio de 1992 en la Revista Jurídica "La Ley". A pedido de "CLAVES" el Dr. Sánchez Sorondo ha accedido gentilmente a su publicación en este medio, haciendo constar la circunstancia de su anterior publicación



sentido cabe decir que cualquier hombre o cualquier establecimiento tiene una constitución.

Sin duda bajo la vigencia del Estado de derecho la plenitud, la fortaleza, de una Constitución en el doble aspecto señalado reside en el dinámico equilibrio con que se estimulan recíprocamente el continente de las normas jurídicas y los contenidos de las realidades socio-culturales. Si aquellas ignoran o desafían a estas últimas, o bien, si la violencia de los hechos desconoce el imperio del derecho, en ambas situaciones límites el orden como guía de la justicia se verá desquiciado, sea cuales fueren las apariencias de legalidad.

¿Por qué me atrevo a pergeñar esta breve incursión en el campo de la disciplina constitucional? Simplemente con el deseo de poner en evidencia las zonas de peligro sobre las cuales podría desplazarse el proyecto de reforma constitucional. Quienes lo impulsan quizá no discernen que nuestro código jurídico-político proviene de una síntesis histórica donde subyacen los caudillos y los próceres, los vencidos y los vencedores, como vertientes paralelas de una enismada y ardua tradición nacional: nuestra Constitución está escrita con la sangre vertida por las generaciones antepasadas que sellaron la Independencia y después se arrojaron, unos contra otros, atrapados en los laberintos de las luchas civi-

les.

Así, pues, la tradición del pueblo argentino, vale decir, las raíces culturales que definen su personalidad, están allí en ese código; son su médula, su faz entrañable: el espíritu que vivifica la letra. ¿Acaso la cláusula según la cual para ser elegido presidente se requiere entre otras calificaciones pertenecer a la "comunidad católica, apostólica, romana" (sic) no adquiere pleno sentido a la luz de ese espíritu tradicionalista insito en la Constitución? Y el propósito, ya manifiesto, de derogar aquella cláusula, en virtud de que implicaría una irritante exclusión para no pocos compatriotas, no supone en cierto modo supeditar las claves de la exégesis a los postulados de la trasnochada escuela positiva?

Pero de modo mucho más decisivo e inquietante lesiona la tradición constitucional la reforma que postula la reelección inmediata del presidente. Debo confesar que en otra etapa, ya distante de nuestra política y muy distinta -por su inconoclastia- de mi formación doctrinaria sostuvo la conveniencia de la reelección. Para fundar este punto de vista aduje la fórmula historicista de Alberdi -aquello de la república posible- y los antecedentes del Ejecutivo presidencial en los EE.UU. incluso la primitiva tesis de Hamilton a favor de la presidencia vitalicia. Y señale que en nuestro pasado las presidencias orgánicas debían automáticamente ce-

der el mando a gobiernos laxos que por entrañar verdaderos casos de acefalía provocaban situaciones en las cuales los hombres de veras representativos, aun cuando no lo desearan, se convertían en un factor de inquietud y desasosiego.

Pues bien, aunque la interpretación referida tenía en el pasado ciertos visos de verdad, hoy, por los días que corren, las figuras arquetípicas, los hombres providenciales volcados al poder, para bien o para mal, son una especie extinguida. Ya las instituciones no tienen la hecatura de los líderes y los notables del pasado. Antes bien, el desafío pendiente consiste en llenar el espacio vacante que dejan esas ausencias con elencos esclarecidos, con equipos calificados por su excelencia, conducta e idoneidad.

En fin, permítaseme decir que si la Constitución a esta altura de la civilización política habrá de ser el traspunto del alma colectiva y el patrimonio más entrañable, más raigal, de un pueblo su reforma reclama el consentimiento, el consenso cualitativamente unánime de la ciudadanía. Las experiencias más recientes muestran cómo se agotaron o se desconocieron con la violencia las reformas enarboladas como banderas de triunfo de un partido mayoritario que alojado en el poder negó el pan y la sal a los vencidos.

La Constitución no es un mito, no es un tótem, no es una esfinge y no, no es intocable. Pero no ha de admitirse que su alta dignidad de símbolo patrio se vea expuesta a reformas que alterarán los sobrios rasgos de esa escritura estampada para siempre por los ilustres padres conscriptos que entre dos batallas y en medio de amenazadoras antinomias echaron las bases de la organización nacional.

significados, según la perspectiva desde la cual se lo considere y, por lo tanto, está cuajado de equívocos.

No obstante, en medio de esta selva de representaciones conceptuales que enriquecen con su acopio doctrinario la ciencia política hoy es posible discriminar dos enfoques acerca de la Constitución, que siendo entre sí compatibles versan sobre hechos y factores de naturaleza distinta. Una cosa es, en efecto, la Constitución como estructura normativa,

como ley de leyes cuya primacía fortalece la organización jurídica y afianza las garantías individuales y otra cosa es la constitución en tanto contexto socio-político -forjado por la historia- propio de una comunidad determinada. En principio, la constitución jurídica posee cierta dosis de abstracción y tiende al deber ser mientras que la constitución histórica configura la identidad del ser, de suyo intransferible, de la nación, como organismo existencial. Con el mismo



banco del noroeste
coop. ltdo.

El Arte de ser un Banco

En la ya lejana época de mi juventud, (corrían los primeros años de la década del 50), asistí por primera vez a una función de trasnoche de un cine club, en Buenos Aires, en una sala del desaparecido cine Biarritz. Se proyectaba "Un verano

Ricardo Castro y el Cine Arte



Ingmar Bergman

los progenitores de Bergman- que soportan lo que Joyce llamó: "El amargo misterio del amor". Las magistrales interpretaciones - sobre todo Pemilla August- y el recordado Mx Von Sidow, quien sólo aparece al comienzo del relato dan realce a este filme muy bien escogido como comienzo de temporada.

En varias oportunidades hemos discrepado o simplemente no coincidimos con las opiniones de Ricardo Castro, ya fuere sobre las películas proyectadas o las interpretaciones de sucesos políticos o sociales sugeridos por las mismas. Pero es un acto de justicia reconocer que sólo su tesón, su perseverancia, su pasión por el cine han hecho posible este milagro de continuidad, desde aquel 1971 cuando se puso en pantalla "La gran ilusión" de Jean Renoir, título premonitorio hasta el día de hoy.

Castro hizo este cine arte, más aún, hizo posible para Salta este milagro consistente en mostrar la obra de los mayores creadores de este arte total, espejo de nuestro tiempo.

Yo le oí decir a don Ricardo Castro antes de una proyección de "Tván el terrible": "Quiero que me recuerden por haber traído a Aisenstein a Salta". Sólo alguien que ama profundamente al cine puede expresar ese sentimiento con tanta sencillez. Nosotros, espectadores apasionados le agradecemos su cotidiana tarea también con la sencillez de estas líneas.

El Director



con Mónica", del apenas conocido entonces, director sueco Ingmar Bergman. La película ofrecía algunas escenas -hoy serían inocentes- que encendían las iras de los inquisidores municipales y convertían a los espectadores en transgresores o supuestos transgresores de la moral pacata de la época.

Desde aquellos tiempos, el Cine Club, el Cine Arte o simplemente el cine con las pretensiones de ser algo más que una industria o un simple entretenimiento, acompañó mi vida como una sombra jubilosa y amiga.

Estas reflexiones o recuerdos han venido a mi mente con motivo de la nueva temporada que el Cine Arte

creado y dirigido por Ricardo Castro ha inaugurado en Salta en el local que la Fundación del Banco del Noroeste, cede a tal fin. Esta vez, como en aquella recordada función de trasnoche a la que aludí, estaba también presente Ingmar Bergman, aunque no ya como director, sino como guionista. La producción se titula: "Con las mejores intenciones". Es dirigida por Bille August. El tema consiste en la tortuosas relación de los padres de Bergman. Sirve para trazar un vigoroso, realista y poético cuadro de la sociedad sueca de principios de siglo, agitada por conflictos sociales que sirven de telón de fondo, para la torturada historia de una pareja --

Por seguro.....

LA MEJOR RESPUESTA

 **SANCOR**
COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

Agente Organizador: Lic. DANIEL A. LOPEZ

JURAMENTO 469 - TEL/FAX 225148/5858 - (4400) SALTA

RAIZ HISTORICA DEL PREJUICIO EN TORNO A "BLANCOS" Y "NEGROS"

Cuando el color de la piel marcaba diferencias sociales

Por Gregorio A. Caro Figueroa

"El mestizaje es uno de los factores perturbadores del medio ambiente", sostiene el líder de la extrema derecha francesa Jean Marie Le Pen. Si su afirmación contuviera una pizca de verdad, habría que declarar zona de catástrofe ecológica a toda América Latina. En quinientos años corrieron por estas tierras torrentes de sangres diversas. Su incontestable desborde originó uno de los procesos de mestizaje más intensos e importantes de la historia humana.

En muchos casos, sin embargo, esa fabulosa mezcla racial "lejos de ser prueba de ausencia de racismo, lo fue de su existencia". Nuestra condición plurirracial no resultó de un proceso armónico y exento de conflictos, como sugieren las visiones dulcificadas del pasado colonial. Precisamente en ese pasado hunden sus raíces los prejuicios en torno al color de piel que cotidianamente, aunque sin generar agudas tensiones, afloran todavía en nuestras sociedades.

Ese carácter plurirracial no termina de ser íntegramente asumido por algunos sectores que, dentro de esas mismas sociedades, siguen aferrados a la arcaica idea de que prestigio y desprestigio sociales dependen del color de la piel. El mestizaje implica cruces de lo diverso, movimiento, apertura a lo distinto. La moral tradicional o la moral estamental recibían de las mezclas, aunque les resultaba imposible sustraerse a ellas en la América española.

La fuerza del proceso de mestizaje adquirió tal intensidad que concitó temores en el "grupo principal" que, al verse amenazado por una mayoría indígena primero y mestiza después, ajustó sus mecanismos defensivos y remarcó las pautas para diferenciarse de ese conglomerado que hacía peligrar el orden estamental. Si la moral tradicional es una prolongación del instinto y en su gestación ocupa un lugar rele-



De español y negro; nace mulata

vante el miedo -como dice Foursatié-, habrá que adjudicar a estos elementos parte del origen de los prejuicios en torno al color de piel.

Un orden pigmentocrático

Esos prejuicios tienen, pues, una sólida implantación y han sido capaces de resistir en nuestro caso casi cuatro siglos. Los prejuicios se transmiten, se inculcan y cultivan de una generación a otra. Adoptan nuevas formas y se formulan de modo distinto pero mantienen un núcleo resistente e irreducible en las mentalidades conservadoras. "Es más

fácil desintegrar un átomo que un prejuicio", decía Einstein.

Las sociedades estamentales de la América española encontraron un criterio de diferenciación social a partir del color de la piel. Era la piel, más que la riqueza, la que durante gran parte del período colonial decidía la ubicación y la pertenencia social. La obsesión por el color del cutis se convirtió en un tema central después del primer mestizaje, cuando las relaciones sexuales indiferenciadas del comienzo de la conquista comenzaron a ser organizadas dentro del matrimonio estable y formalmente monógamo.

¿Por qué pasó esto?

Porque las élites coloniales necesitaban demarcar las fronteras estamentales, hacerlas visibles e inequívocas, aunque el intento sería alterado por una realidad que pronto exigió abrir un amplísimo abanico de matices de color, y después planteó la necesidad de recurrir a arduos legales para dictaminar sobre el color de piel de las personas, permitiéndoles adquirir a algunos mestizos "certificados de blancura" luego de una tramitación burocrática. Y necesitaban demarcar esas fronteras porque sin ellas su misma condición de "grupo principal" quedaba en peligro.

Podríamos decir que las pautas señoriales traídas por los españoles a nuestras

tierras también se mezclaron y adaptaron al ambiente. Si, como bien hace notar Aranguren, la idea central de la moral estamental es el honor, era menester relacionar ambos ejes: el del color de piel y el honor. En otras palabras, sin tener como principal aquí el problema de la "impureza" de sangre, lo que estaba en el tapete para determinar el honor -y, en consecuencia la posición dentro de esa sociedad estamental- era el origen familiar.

Pero no un origen relacionado con entronques nobiliarios, inexistentes en el Río de la Plata y el Tucumán sino el marcado por una línea que perdurará hasta entrado el siglo veinte. Esta línea colocaba a los hijos legítimos de un lado y a los ilegítimos (o "hijos detrás de la Iglesia") del otro. En consecuencia, el honor y la decencia están referidos a esta línea demarcatoria, antes que a títulos nobiliarios o riquezas. Decente es el nacido en el seno de una familia conocida de dos o más generaciones. La legitimidad o ilegitimidad de nacimiento -que a su vez, influye en el color de la piel- marcaba la frontera de lo decente y lo no decente.

De allí que "el honor era el carácter distintivo que racionalizaba la existencia de la jerarquía colonial". Añade Ann Twinam: "El honor moldeaba las relaciones entre las élites, pues quienes lo poseían lo reconocían en los demás, y trataban a estos iguales con la atención y el respeto que negaban al resto de la sociedad". El honor colocaba a las familias de la élite -añade Twinam- no sólo en un espacio social, sino en un tiempo familiar. "Una parte de él se heredaba, incluyendo el concepto de pureza de sangre (...). El honor no era sólo una herencia de pureza racial o religiosa, sino que representaba la historia de una buena familia, avalada por generaciones de matrimonios santificados y nacimientos de hijos legítimos".



Mulata de Salta

Ojos negros, piel canela

Ni la versión dulcificada del mestizaje ni la opuesta simplificación clasista o el reduccionismo racial están en condiciones de atrapar en sus esquemas la rica realidad. El ideal de "pureza" no se plasmó incontaminado: la realidad, dentro de la cual la sexualidad ocupa un lugar importante, se mostró más porosa que las mismas pautas y prejuicios. Si se ponía tanto énfasis en la legitimidad de los hijos era porque el número de hijos ilegítimos superaba en los libros parroquiales a los legítimos. Esto llegó a mediados del siglo XIX.

Color de piel y legitimidad de nacimiento: dos ejes que influyen en la determinación de las diferencias sociales. En 1937 el chileno Alejandro Lipschutz aportó un concepto original para la comprensión de estas sociedades estamentales. Habló de pigmentocracia. Decía Lipschutz: "El pigmento más que cualquier otro carácter físico, sirve de símbolo para el grupo social". Blanco es el señor, el encordero. "Se cristalizan aquí, por la fuerza de las circunstancias, funciones sociales en aspectos biológicos raciales". El color de piel es un dato que sirve para adjudi-

car funciones y papeles sociales: señor, siervo; superior, inferior; patrón, peón. El mestizaje hace tambalear ese criterio. Al mezclar, introduce matices. Gran parte de los nuevos criollos o mestizos son incorporados luego como "blancos" en virtud de certificados que emiendan el color de piel.

Humboldt, con su habitual perspicacia, había anotado en sus apuntes que "en América, la piel más o menos blanca, decide la clase que ocupa el hombre en la sociedad". Flora Tristán, la precursora del feminismo, observa en Arequipa cómo el mero origen europeo constituye "el gran título de nobleza". Dice Flora: "He visto a varias señoras que pasan por blancas, aunque su piel sea color canela, porque su padre fue nativo de Andalucía o del Reino de Valencia". Y, volviendo a Humboldt. Los españoles pobres por su color de piel eran considerados "blancos". "Todo blanco es un caballero", decía.

Un día Humboldt se cruza con un hombre descalzo, semidesnudo, que al paso de otro español como él murmura "¿Es que ese individuo rico se cree más blanco que yo?". Es que los blancos pobres, como afirma Bradign, se consideraban en las sociedades americanas coloniales, socialmente

iguales a los ricos y educados. Durante mucho tiempo el criollo o mestizo cargó con el estigma de su piel, hasta que la realidad mostró la necesidad de integrar a una parte de ellos a la elite colonial para que, haciendo causa común con ella, neutralizaran los peligros procedentes del carácter mayoritario, "levantisco y desordenado" de la plebe. Dentro de esa plebe los más temidos resultaban los mulatos, por esa ambigua situación de ser un híbrido de blanco con negra.

"Mestizo educado, diablo encarnado", rezaba el dicho. Según Silva - Santesteban los términos "mestizo" e "ilegítimo" se convirtieron prácticamente en sinónimos. Los primeros mestizos fueron admitidos en el grupo principal pero, cuando el torrente salió de cauce, se extremaron los cuidados para aceitar los mecanismos de exclusión. Los sitios donde residían, las vestimentas que se les permitía usar, el modo de hablar, la ubicación en las iglesias, las ocupaciones y las sanciones penales: todo debía mostrar las diferencias. Era peligroso que la plebe aspirara al uso de las armas. El autor de El lazarrillo de ciegos caminantes en una obra póstuma menos conocida que ésta -La reforma del Perú- fijaba un criterio de inclusión de algunos mestizos a los que proponía llamar "españoles".

"Desengañémonos y confesemos que no hay mestizos que es lo más cierto o que todos los somos". Ellos debían unirse a los españoles "para así unidos y en buena armonía poder "rechazar y aún subordinar al numeroso populacho de que por necesidad estamos rodeados". "¿Hubo racismo de parte de los españoles? Esta idea muestra que por encima de ello había un criterio de interés en mantener el orden estamental. Domínguez Ortiz dice que no era un sistema racista "sino de la descalificación producida por una situación de inferioridad material". La

"blancura" -añade- fue un hecho más social que racial.

La blancura comenzó a "comprarse". Un mestizo podía resultar moreno por su piel pero ser "blanco" a los efectos legales y la consideración social. Lo que la mirada no veía en el cutis, podía verlo y "decretarlo" una papeleta burocrática, hasta el propio Bolívar -hijo de familia "blanca" o "mantuana"- se atemorizó ante el peligro de esos grupos morenos. Ante sus conquistas políticas en Quito dio la voz de alerta: "la pardocracia triunfa". A ella había que oponer "la albocracia". Versión siglo XIX de aquel slogan lanzado en Salta en agosto de 1990 por un sector interno del Partido Justicialista local: "Los cholos con los cholos y los negros con los negros".

Detrás de su apariencia populista, ese enunciado contenía un concepto pigmentocrático más propio de la vieja sociedad y moral estamental que de una democracia elemental. La idea del apartheid resulta tan odiosa y condenable si proviene de la minoría blanca sobre los negros en Sudáfrica como si procede de un grupo de color que busca aplicar a los blancos. Esta idea de establecer una suerte de "reservaciones" de grupos por su color de piel resultó en el caso de la consigna "Los cholos con los cholos y los negros con los negros" el fruto de la imaginación y la picareasca, aunque empapada en esos antiguos

prejuicios saltños. En otras realidades, "la limpieza étnica", adquiere una dramática actualidad.

El paso de los siglos no logró borrar la marca profunda que dejaron esos prejuicios. La condición de "negros" (en realidad ellos desaparecieron de nuestra región Noroeste luego de ser la mayoría de la población) sigue siendo esgrimida como elemento de descalificación y usada como estigma social. Incluso entregente de piel morena. En el caudaloso anecdotario que proporcionan los apodos saltños no se encontrarán alusiones despectivas a "los blancos" o "los rubios". En cambio, las referidas a "los negros" saturan por su reiteración.

La obsesión por definirse "blanco", por denostar a "los negros" para diferenciarse de éstos, no ha sido diluida por el tiempo. La vida cotidiana, las expresiones que surcan el ambiente saltño, están pobladas de referencias de este tipo. Paradójicamente es en nuestro medio, en el que los rastros del intenso mestizaje -que incluyó al "grupo principal"- son incalculables y saltan a la vista, donde reverdecen expresiones de un racismo hiriente pero inofensivo, discriminatorio pero no brutal, ingenioso o elemental pero no por eso menos dañino. Eistein, que algo sabía de esa materia, insistiría: "Es más fácil desintegrar un átomo que un prejuicio".

PANIFICACION
SAN MARTIN

- Planta elaboradora de productos panificados
- 52 productos de primera calidad para que usted disfrute del mejor pan

SAN MARTIN

primera planta con línea automática para la elaboración de Pan de Navidad

GRAL. GUEMES 320 - CERRILLOS

I

La búsqueda

RELATO CON AIRE DE CUENTO

"¿Qué soy ahora?

Marcela lucha junto con Federico para levantar la cometa que cabecea encabritada en el voluble soporte del viento.

Otros niños juegan en el regazo de la estatua que Andrés Bello tiene en Mérida, ensimismado con un libro en la mano, flanqueado por los altos picos cercanos. Al sureste, frente al pensador, la cordillera ilumina los montes con vetas de nieve.

La mañana brilla toda en ese sol único de la ciudad andina casi soñada con la magia de Sangrilá invadién-

dola desde remotas resonancias. Fausto piensa que su vida es allí, en esa claridad, apenas una leve impresión disolviéndose, rozando levemente el tiempo, escapándose como una esencia, casi una pura forma separándose infinitamente de su propia sustancia.

"¿Qué soy ahora?,"
"El mismo que emergió en-

tre imágenes deformadas -a veces borrosas, a veces monstruosas- midiendo aquella latitud del miedo sobre el estruendo y el puro terror de los niños?". Pero él quizá ya no es el mismo. Para recordar debe destruir el tiempo, gran devorador de metabolismos, amarrar con ahínco esos nudos cardinales que la hora resplandeciente diluye en

Por Farat Siré Salim

este instante crucial y eterno. La nada viene penetrándolo como una iluminada muerte. Vagamente presente que en la mañana nada quedará sino la recortada imagen de un hombre pensativo, inclinado desde su banco hacia el cielo azul mientras los hijos remontan con agudas exclamaciones de júbilo su barriete.

II

Por eso los recuerdos viven y reviven todos sus contornos en la noche. Es entonces cuando los latidos del corazón se alternan con el paso metódico del reloj la medida de los hechos. La memoria liberada acosa al hombre y elige con crueldad sistemática el sitio más íntimo de su historia. No hay orden, no hay voluntad, ni cronología. El insomnio vigila desbordando todas las latitudes de la estancia y apura los extraños mecanismos de reloj y corazón.

III

En esos tiempos ya el terror crecía como la peste brotada desde todas las latitudes. La dignidad humillada se recogía en los sitios más recónditos de las casas. La alegría huyó de los rostros maduros y, para no languidecer, derivó en delgados manantiales hacia la inocencia de los niños.

Las cárceles se colmaron con nuevos presos. Las calles mostraban al estupor cotidiano cadáveres destrozados por bombas asesinas. Hombres y mujeres fueron visitados por extraños comandos, transportados hacia sitios ignorados de donde no retornaron jamás.

Civiles desarmados andaban como ciegos en la ciudad.

Los defensores de presos políticos eran diezmasados con metódica precisión.


IV

A las cuatro en punto de la mañana se produjo la tercera explosión. Fausto y su mujer habían resuelto dormir separados en las dos habitaciones aún intactas de la casa. Ella con las dos hijas menores y él con los otros cuatro. Agotado el hombre por noches de vigilia a la espera del inevitable suceso, repasó los rostros de los niños. Luego se quedó dormido.

Enseguida el estallido. Una fuerza colosal lo incorporó de su lecho y lo precipitó de bruce más allá de los pies de la cama. Oscuridad total y el aire asesinado de pólvora. Gateó sobre astillas y vidrios destrozados. Su compañera, semidesnuda, lo ayudaba a levantarse. Luego, ella detuvo también su mecánico intento de irse hacia la calle. El incendio chasqueaba reventando cristales, cre-

SOLICITADA

CAMARA DEL TABACO DE SALTA



Ante el total desconocimiento de la realidad tabacalera por parte del señor secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, Ing. Felipe Solá, queremos informarles que:

- 1. Resulta poco serio comparar la eficiencia de los productores del NOA y NEA por tratarse de dos modelos totalmente distintos de producción, siendo la producción del NEA una economía de mera subsistencia, mientras que en el NOA es indiscutible el importante efecto multiplicador que este sector genera. A título de ejemplo, le manifestamos que el NEA produce 1.700 kg por productor en tanto el NOA produce 20.000 kg por productor.*
- 2. El sector tabacalero en la provincia de Salta da ocupación a 20.000 trabajadores con sus familias de los cuales escasamente el 15% proviene de países limítrofes, de manera que es inexacto afirmar que la totalidad de los recursos que se abona en jornales se gasten fuera de la región.*
- 3. Compartimos que el Estado no está para garantizar la rentabilidad de ninguna explotación: Pero rechazamos la forma irracional con que se desvirtúa la ley 19.800, que mantiene los mecanismos de recaudación, pero que destina sólo una parte de estos recursos al sector productivo con una metodología arbitraria y discrecional, que sumada a los altos costos de producción, graves problemas climáticos y fitosanitarios han sumido a la producción tabacalera en la peor crisis de su historia.*

Por último no estamos dispuestos a consentir que se utilicen los recursos del F.E.T. para subsidiar otras producciones nacionales afectando la estabilidad de nuestro sector.

LA COMISION DIRECTIVA



pitando con fruición devastadora a dos metros en el garaje. Hombre y mujer, acorralados en el círculo invencible de la tragedia, escuchaban voces perentorias y golpes de bomberos derrumbando el portón de hierro.

Los niños fueron despertándose mansos, dulcemente asombrados. En la cama desocupada de Marcela yacían amontonados los escombros.

Vidrios destrozados habían desgarrado mantas, cobijas y sábanas.

Repetida la escena del vecindario aglomerado, confundido, desorbitado. Los policías husmeaban diligentes, con su jefe a la cabeza ostentando la consternación

de circunstancias. Fausto repasaba rostros imborrables de comandos represivos.

V

A los quince días fue encarcelado otra vez. Largos meses de confinamiento y furia. No hay proceso, no hay jueces. Sólo la barbarie con sus enormes muros de cemento. Y afuera, las múltiples voces silenciadas.

Fausto ya no tuvo defensores. La peste había estrangulado los últimos gestos.

Entonces vino el destierro.

VI

El día sirve para desquiciar la memoria. Esta luz que llena los ojos de colores, esos sonidos claros y distintos, deshacen los recuerdos y los dividen hasta el infinito. Fausto se disgrega en la trivial alegría con su banco de soledad y se abandona al apetito devorador del tiempo. Sabe también que la noche reanudará con pacientes filigranas su consistencia y él volverá a ser para existir de verdad en el prolijo dolor de su pueblo.

Municipalidad de Salta Universidad Católica de Salta Fundación Lapacho Jornadas de Seguridad del Ciudadano del Cono Sur (Regionales)

(Chile - Perú - Uruguay - Paraguay - Bolivia - Brasil - Argentina)

SALTA - REPUBLICA ARGENTINA
- 28, 29 y 30 de ABRIL DE 1993

Sede de Trabajo: CENTRO CULTURAL AMERICA

1) AREA PENAL - CRIMINOLOGICA

- El sistema Penal, Legislación e Instituciones (Justicia Penales-Policia).
- Prevención y sanción - Ejecución de pena.
- Politica criminal - El rol del legislador.
- Narcotráfico - Problemática nacional e internacional.

2) AREA VICTIMOLOGICA Y DE SALUD

- Medio ambiente - Preservación - Su degradación.
- Legislación ecológica - Análisis (nacional y provincial).
- Responsabilidad del Estado y del ciudadano.
- Prevención y sanción.

3) AREA VICTIMOLOGICA Y DE SALUD

- Políticas y lineamientos - Rol del Estado
- Prevención - Su importancia e implementación en las distintas áreas (Comunitarias e institucionales).
- Asistencia - Respuesta autogestionaria e institucionales (públicas y privadas). Interdisciplina e interinstitucionalidad.
- Violencia - Sus distintas manifestaciones y abordajes
- Influencia de los medios de comunicación - Su rol y su importancia.

4) ACCIDENTOLOGIA

- Ambito de riesgo - El hogar - La calle - El trabajo - La escuela.
- Factores de riesgo
 - General - Individual - Institucional.
 - Accidentes - Adicciones - Alteraciones psicológicas - Desinformación.
- Tratamiento y acciones posibles. Educación y capacitación personal - Acción estatal y privada - El municipio - Prevención y sanción - Jerarquización de la función - Legislación accidentologica.
- Rol de los medios de comunicación.

5) RED DE SEGURIDAD - Articulaciones interinstitucionales

- Interdisciplina - Interinstitucionalidad - Intersectorialidad.
- La familia, las escuelas, centros de salud, organizaciones comunitarias, centros vecinales, etc. Su rol.
- Legislación y reglamentación atinente.

ESPECIFICACIONES GENERALES

ACTIVIDADES: En horario matutino y vespertino - Jornada completa.

TRABAJOS Y PONENCIAS: Escritas: hasta 10 carillas (doble espacio). Orales: 20 minutos (exposiciones individuales) 40 min. (exposiciones por equipos).

INSCRIPCIONES: Hasta el 30 de marzo de 1993.

COSTOS: Generales, \$ 30. Estudiantes, docentes y agentes públicos, \$ 15.

INFORMES: Alvarado 322 (4400) Salta

CAMARA ARGENTINA DE LA CONSTRUCCION



Alvarado 521, 1º "B"
- Tel - Fax 310980

DELEGACION SALTA

Si alguna vez tenemos la oportunidad, por razones de distancia, de recorrer los tres mundos en horas, llegamos a la conclusión (entre otras, por supuesto) de que el mensaje, en lo que hace a hechos inquietantes para el mundo occidental (¿cuál es?, ¿dónde está?), es el mismo. Se repiten los temas, las imágenes; es el mismo lenguaje... diferentes códigos, distintos idiomas, claro está.

Servios, croatas, bosnios, iraquíes, palestinos (todos con su infierno propio y ajeno a cuestras), compiten los más importantes espacios de los medios de comunicación con Su Graciosa Majestad y Sus Muy Graciosos Príncipes. Carlos (los Carlos siguen dando tanto que hablar), Daiana (suena mejor así), los principitos Andrés y Sara, en desenfadada carre-

Del 92 al 93, sólo un mal paso

Por Delia E. Dagum, Profesora de la UNSA

ra hacia el abismo ("Pero ¿qué abismo! nos dirán ellos, incapaces de sorprenderse ante la más mínima ética solidaria- si tenemos garantizadas las delicias del Paraíso Terrenal hasta el año 3.000").

En este Edén Posmodernista (o Premodernista o Cavernícola), los pavos reales se multiplican. La puesta en escena dirigida por la Pájarra Mayor no conmueve a nadie, pero los vistosos personajes, sin trámites dilatorios, siguen alimentándose

de toda la fauna y la flora silvestre.

Caida la "Cortina de Hierro" y el "Muro de Berlín", "descubrimos" tantas cosas... Resulta que los "buenos" y los "malos" están allí como aquí, que hay europeos musulmanes ¡rubios y arios! (es que los nazis no sabían que hace milenios vivían en Asia "arios puros"?), aunque éste es otro tema. Sigamos... estos inmorales -los musulmanes- pueden tener varias mujeres u otras "malas" costumbres; los europeos, cris-

tianos y occidentales, no, ¿qué esperanza! Liquidados los "malos" de allá, ¿qué hacemos con los de aquí?

El discurso que penetra los tres mundos (¡vaya un error!, el mismo mundo superpuesto, generalmente uno a poca distancia del otro, a veces sólo a unas cuantas calles), donde el poder económico es uno y todo, pues el poder político está totalmente supeditado a sus intereses, a sus vaivenes, a sus estrategias maquiavélicas; ese discurso -decíamos-, sonsonete irritante para quienes percibimos la agresión, usa diferentes ritmos, distintos compases, según el gusto del receptor lugareño dispuesto a bailarlo, adormecido por otras urgencias. Siempre hay un excelente compositor (o copista) que toma la escala pentatónica, el dos por cuatro o los complejos arreglos de la Orquesta Filarmónica de Nueva York, cuyos movimientos -"andante", "presto", "molto vivace"- cobran un particular brillo.

Los tres mundos superpuestos no mezclados: sólido, líquido y gaseoso. (1) Siempre debemos comenzar desde abajo para no edificar castillos en el aire, para así poder entrar en el siglo XXI con cierto orden (no se nos vaya a ocurrir empujar al de más arriba). Apisonar la tierra, endurecerla para edificar cimientos incommovibles: permitir que los líquidos naveguen desesperados de orilla a orilla, ante el riesgo de naufragar y caer en tierra firme, sólida. ¡Ah!... y posibilitar a los gaseosos que vuelen cada vez más alto, hacia otros planetas; pero ¡qué decepción!, no se quedan allí, siempre regresan pues eligen como lugar de asentamiento éste, el "Globo Terráqueo", al que "nosotros" (contribuyentes civilizados, eso sí) debemos soplar para que no se desinfla.

El primer mundo -aunque ya dijimos que uno solo, en el que unos aplastan a los otros- declara

sus nobles virtudes: libertad, igualdad, respeto unánime por las normas (¿democracia?), sobre un equivoco fondo musical, lleno de bemoles y sostenidos que nos rompen los tímpanos y horadan los temporales.

¿Y la fraternidad? Secretamente, los "gaseosos" la mandaron de paseo a otra galaxia: ellos son muy eficientes y con gran poder de convicción: "La fraternidad, es el semillero del mal-dicen por ahí-, altera la paz social". Siguen echando agua para que los "líquidos" no lleguen nunca a buen puerto y si los anárquicos, muy pronto les pasan bastante brea por encima, pues siempre consiguen petróleo a bajo precio.

He aquí que surgen los "fundamentalistas" que no respetan las normas y ponen en peligro el orden social e internacional. Tan fundamentalistas fueron Khomeini como Bush, Galtieri como Thatcher, Saddam como el tristemente célebre Sharmir. Si bien podemos tildar, sin temor a equivocarnos (la prensa lo grita a diario, es obvio) de fanáticos, intolerantes, soberbios, escasos de miras a los primeros (¿o era a los segundos?, a veces nos perdemos entre unos y otros), podemos agregar a las ya expuestas, tantas "virtudes" a los segundos, como maniqueos, insensibles, dueños de un poder unilateral que predica "la verdad", única e incommovible, con bombas y embargos multinacionales, que sólo conducen al dolor y a la muerte.

Esto sucede porque hay una noble y benemérita institución, las Naciones Unidas (más bien "Algunas Naciones Unidas"), que tiene un "muy eficiente Consejo de Seguridad, que actúa con suma rapidez -naturalmente para eso fue creado- cuando algún súbdito rebelde se atreve a sacudir los dominios del amo ("El", "Ellos", "Todos juntos", -¡pánico!-, pero nunca "nosotros"), o pone en peligro, más bien roza, su poder hegemónico. Súbdito, vasallo, esclavo, sólo diferencia de matices, según donde viva, de qué color sea o a qué región pertenezca. Mientras más declaman a favor de los regímenes "liberales y democráticos" más fascistas hay en el mundo. Es que no logramos entender como Fidel Castro y Fu-

Ellos cuidan de mí...



... MEDICINE cuida de todos

- # Planes Familiares
- # Plan especial para embarazadas
- # Planes individuales para niños, adultos y ancianos

Dos instituciones de indiscutido liderazgo respaldan nuestros Programas Médicos:

 SANATORIO EL CARMEN S.A.



hospital privado materno infantil



MEDICINE
PROGRAMAS MEDICOS
PARA LA COBERTURA INTEGRAL
DE SU SALUD

Con o sin Obra Social,
Sin Ordenes ni trámites,
con sólo presentar su carnet.

DEAN FUNES 550
☎ 214126 - SALTA



El edificio principal de las Naciones Unidas en Nueva York



Una mujer refugiada en un campo cercano a Somalia en la que cada día mueren de hambre 20 personas.

Jimori, Saddam Hussein y Rabin no gozan del mismo "respeto"; ¿los polos opuestos se atraen o los iguales se repelen?

¿Y por estos lares?, "cosa veredes, Sancho"... muchas cosas. Los príncipes y las princesas sin coronas (con "coronitas"), pavos rea-

les lugareños, que viven alegremente del presupuesto tan llevado, traído y estraido (es decir de la cada vez más numerosa y sacrificada fauna autóctona) y enrarecen la atmósfera con sus equívocos, soberbia y tilinguería, "dones" muy contagiosos. María Julia, "tan" preocupada por

"su" medio ambiente; "nuestra" Isabelita, a la que parece haber gustado las expresiones de la otra Isabel, la Segunda, la reina por supuesto, que nunca lleva dinero encima porque lo considera degradante. ¿Pobre (o más bien qué rica) tipa!, ¿habrá hecho voto de pobreza? La "nuestra" salió de una tienda de Mar del Plata, muy suelta de cuerpo con una campera puesta, sin haberla pagado; luego -según comenta la prensa- sus seguros servidores entregaron el "sucio dinero".

Finalmente, volvemos a recorrer el mundo, pero como habitualmente lo hacemos, por los canales de televisión y en pocos minutos. Las invisibles cadenas aprietan con más fuerzas... Los aborígenes en América, los negros en Sudáfrica, Estados Unidos o en cualquier otra parte, los judíos en Alemania o los palestinos en Israel ¿no sufren los mismos

vejámenes? Como tantos otros ¿no tienen su propio ghetto?, ¿no padecen víctimas de un genocidio? El espectro de Somalia asoma como una pesadilla con su mensaje apocalíptico. ¡Oh, benditos derechos humanos!, arma espuria usada por Algunas Naciones Unidas, bajo la máscara bienhechora.

1992... pasó con mucho estruendo y tan pocos hechos positivos. Quizá la entrega del Nobel a Rigoberta Menchú lo reivindicó. ¿Se encenderá la lucecita de la esperanza para Latinoamérica?

1993... una noticia muy "alentadora" para los trabajadores de la educación y la salud de esta querida tierra nuestra: Argentina compró material bélico por 200 millones de dólares y Alemania se ofrece a colaborar con la reorganización de los cuadros militares. Como en 1980... pero ahora flamea la bandera verde de la

ecología.

1993... "salpicón las más noches, duelos y quebrantos los sábados" y fiestas de guardar... Salta... ajustes, olvidos, amargura, decepción, entre otras delicias. Castigo a quienes han sostenido las Cajas de Previsión Social durante 35, 40, 45 años, traspirando de sol a estrellas, con aportes genuinos; es decir, a los "liquidos" (de los sólidos ni hablar, están apelmazados, más impermeables que nunca) y deja a los "gaseosos", libres sobre la tierra, en el más egoísta y placentero vuelo nupcial.

(1) Clasificación de esta sociedad "tan" desarrollada que ya fuera propuesta por el gran ensayista español Larra ("Figaro"). Los hombres sólidos abajo; los líquidos fluctuando sobre éstos y los gaseosos, que pueden llegar hasta alturas insospechadas.



Florería "PARADIS"

LA MAS GRANDE EN EL NORTE ARGENTINO



CASEROS 390

TELEFONO 213138

(4400) SALTA

Richard Rorty, en varias de sus últimas contribuciones, realiza una interpretación, una "redescripción" de Foucault, en la que el filósofo francés aparece como empeñado en definir la autonomía de lo humano sin recurrir a justifica-

vada que se traduciría en una sociedad idealmente liberal. Los ciudadanos de esta utopía liberal serían personas que perciban la contingencia de su lenguaje y de las creencias de su comunidad, pero capaces de combinar, junto al reconoci-

mentos de construir una filosofía en torno a las necesidades de una sociedad democrática, consiste en observar los inconvenientes de esa sociedad: la observación de que las sociedades liberales han impuesto a sus miembros nuevas formas

sonas, que pueden ayudar a los individuos en su diversidad de objetivos privados, evitando el dolor y el daño o la crueldad. Para Foucault, buscar una forma de moral aceptable para todos, en el sentido de que cada uno debería someterse a ella,

una contraparte pública y política, fue lo que impulsó a buscar una salida anarquista, proponiendo un ideal de autoinvención de sí mismo, difícilmente compatible con el ideal de cualquier sociedad.

Rorty, por su parte,

REFLEXIONES ACERCA DE UNA INTERPRETACION

Una redescripción de Foucault

Prof. Yolanda Fernández Acevedo - UNSA



de coacción con las que ni siquiera soñaban sociedades anteriores. No está dispuesto, sin embargo, y esto es lo que le reprocha Rorty, a admitir que esas coacciones se compensen con una disminución del dolor. Rorty mantiene el desacuerdo, argumentando que las sociedades civilizadas de hoy, incluyen instituciones necesarias para alcanzar su propia mejora, algo que pueda llegar a mitigar las nuevas coacciones que hayan generado. Foucault comparte, en cambio, con Marx y Nietzsche, la convicción de que hemos ido demasiado lejos para que una reforma funcione. Rorty acuerda:

"es difícil imaginar una disminución de la crueldad en países como Sudáfrica, Paraguay y Albania, sin una revolución violenta". Pero el desacuerdo entre Rorty y Foucault se expresa en toda su contundencia en el hecho de que, para Foucault, toda sociedad genera peligros para la autonomía, toda sociedad propone formas de dominación, por lo que la única respuesta es cierta forma de anarquismo, y su negativa a hacerse cómplice del "poder". Para Foucault, todas las instituciones sociales son igualmente injustificables, son todas equivalentes.

Para Rorty, las sociedades, en su mejor momento de funcionamiento, cuando traducen ideales democráticos, elaboran compromisos entre per-

sería inaceptable. La vigorosa evocación del sistema disciplinario a que serían sometidos los individuos en las más "bondadosas" de estas sociedades liberales y democráticas, es suficiente para que Foucault piense que el sujeto humano vendrá inevitablemente en la inculturación y el sojuzgamiento más profundo. La desfiguración a que es sometido todo sujeto humano en cualquier sociedad, los permanentes sistemas de disciplinamiento y opresión, hacen que Foucault exprese lo que podríamos llamar un "anhelo de revolución total".

Rorty piensa que Foucault confunde su identidad moral y su identidad ética, su sentido de la responsabilidad respecto de los demás, y su sentido de la responsabilidad consigo mismo. Foucault, assera Rorty, proyecta su propia búsqueda de autonomía personal al espacio público. Así se explican estos pasajes anarquistas que tanto conmovieron: "Considero que imaginar otro sistema es extender nuestra participación en el sistema presente".

Foucault nos permitió cobrar conciencia de un conjunto de peligros que amenazan a toda sociedad, ofreciendo un análisis de la relación interna entre la dominación de la naturaleza y la dominación del hombre. La tentación de buscar en su propia esfera privada

mantiene la creencia de que, incluso aquellos cuya identidad privada no tiene nada en común con la pública, están sujetos a las mismas obligaciones morales que toda la sociedad.

Considera que, si bien no comparte con Foucault las tesis anarquistas, comparte con él su radical antiplatonismo y su identificación nietzscheana. No cree que Foucault deba responder a la acusación de relativismo o irracionalismo. Si uno está dispuesto a abandonar la esperanza del universalismo, entonces también se puede dejar de lado el temor al relativismo. Porque uno puede ser humanitario sin ser universalista, sin creer que exista una "humanidad común", uno puede querer aliviar los sufrimientos de la humanidad sin necesidad de apelar a conceptos tales como "racionalidad universal".

Finalmente, para Rorty, Foucault sería algo así como un "caballero de la autonomía" (en el sentido de "caballero de la fe" en Kierkegaard) un ciudadano que quería que las instituciones fueran más justas y más aceptables. "Me habría gustado que Foucault se acomodara más a esta definición de lo que se acomodaba en realidad", concluye diciendo en su artículo leído en ocasión del Encuentro Internacional de 1988, en París, sobre la obra de Foucault.

ciones universales. Evitar la apelación a nociones tales como las de "racionalidad" o "naturaleza humana", puede caer bajo la sospecha de relativismo e irracionalismo. Para Rorty, la capacidad de reconocer la contingencia de los propios léxicos, la validez relativa de las propias convicciones, conduciría a una libertad pri-

miento de la validez relativa de sus convicciones, un alto grado de compromiso. Considera que Nietzsche le ha enseñado a evitar el intento de establecer una perspectiva suprahistórica, a satisfacerse con una narración genealógica de las contingencias.

Pero la respuesta que elabora Foucault ante los in-

EDUCACION Y NUEVAS TECNOLOGIAS

Computación pensada exclusivamente para alumnos primarios y secundarios

- X Introducción a la Programación (desde los 8 años)
- X Introducción a la Robótica (desde los 11 años)

Duración de los cursos: 2 cuatrimestres. Precio: \$ 35 por mes.
Inicio de clases 12/4/93 (inscripción promocional gratuita)

LABORATORIO **LEI** DE ESTUDIOS INFORMATICOS
25 DE MAYO 703 - TEL. 212.508

Con el respaldo empresarial de:

COMPU HARD T. 310.676.296
Mikro S&S T. 311.525

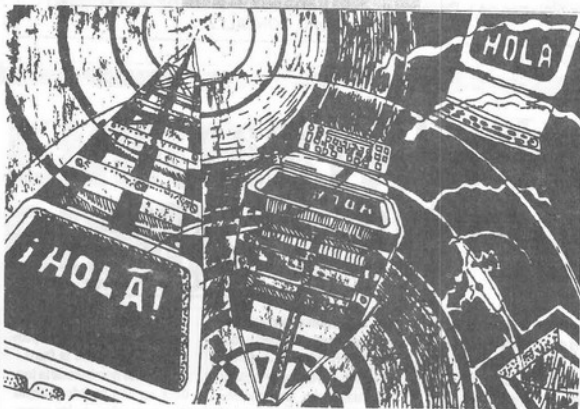


Un grupo de Radioaficionados Canadienses, el Vancouver Area Digital Communication Group (VADCG), desarrollo el primer TNC (Terminal Node Controller, el controlador de comunicaciones digitales por radio). Este era un sistema que preveía la posibilidad de corrección de errores, y permitía el uso de velocidades mayores para la transmisión.

En el comienzo se utilizaban 300 BPS, pero pronto se llegó al 1200, 2400 y 9600. Como protocolo de transmisión de datos se utilizó primero uno desarrollado por el mismo grupo, y luego, al difundirse este nuevo medio de comunicación a Estados Unidos, se adaptó el conocido protocolo X.25 de transmisión de paquetes al uso de la radio, creándose el AX.25 (Amateur X.25). Este protocolo permite el uso de repetidoras, además de identificar la estación origen y destino de la transmisión, con lo cual se puede utilizar un mismo canal de radio para la transmisión simultánea de muchas comunicaciones digitales.

Packet viene de 'packet switching', intercambio de paquetes. El protocolo de transmisión está basado en el intercambio de paquetes de datos entre el transmisor y el receptor, donde cada paquete consta de identificaciones de

La llegada del packet



origen, destino, los datos que se desean intercambiar, y formas de chequear que todo haya llegado correctamente. Para lograr todo esto, el TNC (también llamado PAD, Packet Assembler Disassembler) cuenta con una memoria y un procesador, lo que lo convierte en una verdadera computadora. Podemos ver al TNC como una caja negra que recibe los datos de la computadora de la misma forma que los recibiría un módem telefónico, y los

convierte en una señal sonora que luego un equipo standard de radio transmitirá. Toda la conversión en paquetes es transparente al usuario.

Si miramos dentro del equipo, veremos que una pequeña computadora convierte los datos que le enviamos en paquetes con el formato adecuado, y luego utiliza un módem (modulador de modulador, nunca está de más que recordemos que lo

único que hace es convertir una señal digital a sonido) para enviar la señal a la radio. El proceso inverso es similar, el módem convierte lo que llega por radio a digital, y la computadora integrada 'desarma' los paquetes, lo interpreta, y decide qué hacer con ellos. Puede enviarlos a nuestra computadora donde el programa que estemos utilizando tomará esos datos y hará lo que corresponda con ellos, o simplemente los repetirá si el paquete había lle-

gado a esa estación como vía para alcanzar una más lejana.

73 Red de Packet

El medio radial, a la vez que permite hacer muchas cosas distintas en un solo canal, nos limita en cuanto a que el alcance es limitado. Si bien podemos usar bandas que nos permiten un gran alcance, el ruido y el ancho de banda nos impiden usar velocidades convenientes. Para poder usar velocidades de 1200 ó 2400 baudios tenemos que conformarnos con alcances de 50 kilómetros. Pero una vieja técnica de la radio nos puede ayudar en esto: las estaciones repetidoras. Simplemente son estaciones que toman una señal, la interpretan, la reocodifican y la vuelven a enviar. De esta forma el alcance es prácticamente infinito. No cabe la posibilidad de distorsión de la señal, ya que el protocolo evita la propagación de errores. De esta forma podemos alcanzar aficionados que estén en países lejanos sin gasto alguno.

En próximas notas hablaremos del uso del satélite en la comunicación con packet, de los BBS radiales, y del estado del packet en la Argentina. También veremos cuanto cuesta tener un equipo mínimo andando.

PC Users Nº 21

MIKRO

MIKRO

MIKRO

Sistemas y Suministros

Representante
en Salta de

ADVOCATUS PLUS
TANGO SOFTWARE

Pueyrredón 140 - Tel/Fax (087) 311525 - (4400) Salta

Etchart

El apellido del vino

CLAVES

PERIODICO INDEPENDIENTE

Administración y Redacción: ALVARADO 537, 1º PISO, OF. 7 - TEL. 222817
Director: PEDRO GONZALEZ**Etchart**

El apellido del vino

La vida de los pueblos hasta hace muy poco, se desplegaba en base a un conjunto de creencias en el sentido que da Ortega y Gasset a esta palabra. Podemos decir que constituían el piso que sustentaba el tránsito de la humanidad en su historia particular y general.

Dieron pie para la elaboración de instituciones, modos de vida, costumbres y toda la gama de elementos que hacen a la existencia del hombre en la tierra.

En un muy breve lapso de tiempo, ese conjunto de creencias comenzó a crujir y a cuartearse con una intensidad tal, que la ruta que conformaban se esfumó en el horizonte hasta casi desaparecer. Todo ha sido puesto bajo la lupa de la crítica, todo ha sido puesto en cuestión y el desconcierto se ha desparado como mancha de aceite a lo largo y ancho del planeta.

Por una parte se tiende a la formación de grandes bloques de naciones y por el otro estallan los regionalismos que demandan mayor autonomía, desatándose conflictos localizados de una ferocidad inusitada entre grupos que arrastran odios ancestrales. En la faz económica las grandes corporaciones multinacionales se extienden por todo el planeta logrando un poder que disputa espacio con los estados. Simultáneamente se reduce el tamaño de los establecimientos fabriles, tendiendo a

La Justicia y los nuevos tiempos

Dr. Agustín Pérez Alsina

desaparecer las enormes unidades de producción que reinaron hasta ahora. El comercio se globaliza y se hace necesario competir con todo el mundo para extender los mercados. Es palabra corriente la de la reconversión industrial y comercial, como también es corriente por desgracia, la desocupación que extiende la pobreza a áreas hasta ahora desconocidas.

Las naciones desarrolladas son invadidas por corrientes migratorias provenientes de las zonas azotadas por la pobreza, hasta el punto que la miseria aparece con todo su patetismo, en las grandes urbes del norte que nadaban en la opulencia.

La masificación que caracteriza a las grandes ciudades, convive con una extensión de los medios de comunicación que pone al desnudo a los políticos, a los artistas, a los científicos, a los célebres y a todos los que pesan en la sociedad.

La caída de las ideologías y de los mitos, ha privado de su simbología mágica a muchos ídolos que eran intocables. Uno de ellos, tal vez el

más importante, lo era el Estado que bajo la forma del Estado Providencia o de los estados totalitarios pretendía gobernar hasta las conciencias y distribuir la felicidad entre los mortales. A su sombra, los políticos usufructuaban de las delicias del poder y escondían sus lacras, reinando sobre los pobres mortales que mecánicamente cada tantos años le renovaban sus mandatos.

Las comunicaciones, los medios de información, el ansia de participación, el pluralismo, están cambiando las reglas del juego en la política. No bastan las palabras, las promesas, las presiones para mantenerse en el poder, que se ha convertido en una cuerda floja, sobre la que solamente unos pocos y muy consumados equilibristas se mantienen a duras penas durante largo tiempo.

La gente se ha vuelto ávida de conductas ejemplares y de palpar los resultados de los hechos políticos. Así, ha quedado expuesta en las vidrieras de la sociedad la corrupción que envuelve al político, y que ha volteado de

sus pedestales a muchos hombres hasta ayer receptores del incienso de la fama.

Los hombres de la justicia no han podido escapar de esta quiebra de las creencias y han quedado expuestos en la plaza pública, donde se discuten y cuestionan sus conductas y sentencias.

Ha pasado el tiempo de la diosa justicia que sentada en su trono con los ojos vendados, dejaba caer sus fallos con la fría indiferencia de quien se sentía muy arriba de los pobres humanos, que se inclinaban temerosos ante su pedestal.

Esa justicia abstracta, desencarnada, nutrida de leyes y jurisprudencias amontonadas en solitarios y silenciosos despachos ha sido sacudida en sus cimientos.

Ahora ocupan su lugar los jueces que no tienen vendas, que oyen, que ven y que deben aceptar la realidad con todas sus complejidades, porque la vida se impone de todas formas.

Esa nueva visión ha desnudado muchos preconceptos como por ejemplo, que el juez es un mero aplicador

de normas. Ahora se quiere una decisión que tenga en cuenta todos los intereses en juego, que parta de un conocimiento de la situación y de sus implicancias y que cree la regla particular que permita la solución justa.

El juez se ha convertido en un actor preeminente, que contribuye a resguardar y a implantar la paz social, solucionando los conflictos de acuerdo a los valores e intereses de la comunidad, en base a una justa interpretación de las normas vigentes. Movido entre las líneas de los hechos, las normas y los valores, el juez despliega una capacidad de mediación amplia, a su vez delimitada por el sistema político global.

El juez distante y la justicia enigmática, cuyo fallo se espera como una bolilla de la lotería, no tiene espacio en la nueva sociedad que ha comenzado a nacer. Esos cambios obligan al juez a acercarse a los hechos, a las personas, a la comunidad, escuchando y palpando esa compleja realidad puesta a su consideración. Y también a sentir las voces de la crítica y de los cuestionamientos propios de los humanos.

El protagonismo señalado compromete a los hombres de la justicia a penetrar la compleja realidad de estos tiempos, para que, por medio de sus sentencias contribuyan a la creación de un orden más justo, más personalista y más solidario.

Para mantenerse informado lea

eco**DEL NORTE**